

**Apoyo en las Actividades de Outsourcing Contable en la Empresa Morales Asociados**

**SAS**

**Yesenia Judith Orjuela Moreno**

**Facultad de Ciencias administrativas, económicas y contables**

**Contaduría pública**

**Universidad de Cundinamarca**

**2025**

**Apoyo en las Actividades de Outsourcing Contable en la Empresa Morales Asociados**

**SAS**

**Yesenia Judith Orjuela Moreno**

**Pasantía Para Optar por el Título de Contador Público**

**Director**

**Claudia Fanny Gutiérrez Navarro**

**Facultad de Ciencias administrativas, económicas y contables**

**Contaduría pública**

**Universidad de Cundinamarca**

**2025**

**NOTA DE ACEPTACIÓN**

---

---

---

---

---

---

---

---

Firma del presidente de jurado

---

Firma del jurado

---

Firma del jurado

## **Agradecimientos**

En primer lugar, agradezco profundamente a Dios, por darme la vida, la salud y la fortaleza para superar cada reto que se presentó a lo largo de mi formación académica.

A mis padres, por su amor incondicional, por sus sacrificios y por enseñarme con su ejemplo el valor del trabajo, la disciplina y la honestidad. A ellos les debo no solo mis estudios, sino la persona que soy hoy. A mi hermano, por ser mi apoyo, mi compañía y una fuente constante de alegría y motivación en este proceso.

Extiendo mi gratitud a mis profesores y a la firma Morales Asociados SAS, quienes con paciencia y dedicación compartieron sus conocimientos, orientándome y dándome las herramientas necesarias para avanzar en mi formación profesional. Gracias por sus enseñanzas, que fueron más allá de lo académico y dejaron una huella en mi vida.

Finalmente, agradezco a mis compañeros de estudio, con quienes compartí horas de esfuerzo, risas, aprendizajes y desafíos. Su compañía hizo que el camino fuera más llevadero y enriquecedor, y juntos logramos superar cada etapa de esta experiencia universitaria.

## **Dedicatoria**

Dedico este trabajo con todo mi amor a mis padres, quienes han sido mi mayor ejemplo de esfuerzo, constancia y dedicación. Gracias a su apoyo incondicional, sus consejos y sus sacrificios hoy culmino una meta más en mi vida. A mi hermano, por ser siempre un motivo de alegría, inspiración y compañía en este camino. Este logro también es de ellos.

## Contenido

1. Introducción.....	10
2. Presentación General de la Empresa .....	12
2.1 Ubicación .....	12
3. Análisis Estratégico de la Empresa .....	13
4. Planteamiento del Problema .....	14
4.1 Formulación del Problema.....	15
4.2 Sistematización del Problema.....	15
5. Justificación de la Pasantía .....	16
6. Objetivos.....	18
6.1 Objetivo General.....	18
6.2 Objetivos Específicos.....	18
7. Fundamentos y Conceptos.....	19
7.1 Marco Teórico.....	20
7.2 Marco Conceptual.....	22
7.2.1 Registros Contables .....	23
7.2.2 Información Exógena .....	24
7.2.3 Retención en la Fuente .....	25
7.3 Marco Legal.....	27
7.3.1 Constitución Política de Colombia (1991) .....	27
7.3.2 Código de Comercio.....	27

7.3.3 Ley 43 de 1990 .....	27
7.3.4 Ley 1314 de 2009 .....	27
7.3.5 Decretos Reglamentarios .....	28
7.3.6 Resoluciones de la DIAN .....	28
7.3.7 Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) .....	28
7.3.8 Código de Ética del Contador Público (IFAC, adoptado en Colombia) .....	28
8. Metodología de Investigación .....	30
8.1 Área y Línea de Investigación .....	30
8.2 Enfoque .....	30
8.3 Tipo de Investigación.....	30
8.4 Fuentes de Investigación.....	31
8.4.1 Fuentes Primarias .....	31
8.4.2 Fuentes Secundarias .....	31
8.5 Técnicas de Investigación.....	32
8.5.1 Observación Directa .....	32
8.5.2 Revisión Documental .....	32
8.5.3 Consultas .....	33
8.5.4 Análisis Documental de la Empresa.....	33
8.6 Técnica de Recolección de Datos .....	33
8.6.1 Recursos Materiales.....	33
8.6.2 Recursos Humanos .....	34

9. Actividades Realizadas.....	35
9.1 Primer Objetivo Especifico.....	35
9.1.1 Ajuste de Inventario.....	35
9.1.2 Cotizaciones.....	38
9.1.3 Conciliación Bancaria.....	41
9.1.4 Auditoría en Conciliación Bancaria .....	44
9.1.5 Factura de Compra.....	46
9.1.6 Legalización de Gastos .....	47
9.1.7 Reconstrucción de Gastos.....	48
9.1.8 Nómina .....	49
9.1.9 Estados Financieros .....	51
9.2 Segundo Objetivo Especifico.....	53
9.2.1 Información Exógena .....	53
9.3 Tercer Objetivo Especifico .....	57
9.3.1 Auditoría Retenciones en la Fuente.....	57
10. Resultados de la Pasantía.....	59
11. Limitaciones .....	63
12. Conclusiones.....	64
13. Recomendaciones .....	66
14. Referencias .....	68
Anexos .....	74

## **Figuras**

<b>Figura 1</b> Dofa.....	13
<b>Figura 2</b> Unidades físicas inventario .....	36
<b>Figura 3</b> Ajuste de inventario.....	37
<b>Figura 4</b> Formato de control de cotizaciones.....	38
<b>Figura 5</b> Cotización.....	39
<b>Figura 6</b> Factura de venta.....	40
<b>Figura 7</b> Comprobante de egreso .....	42
<b>Figura 8</b> Recibo de caja .....	42
<b>Figura 10</b> Auditoría en conciliación bancaria.....	45
<b>Figura 11</b> Facturas de compra.....	46
<b>Figura 12</b> Legalización de gastos.....	47
<b>Figura 13</b> Reconstrucción de gastos .....	48
<b>Figura 14</b> Archivo plano para nómina .....	49
<b>Figura 15</b> Nómina electrónica.....	50
<b>Figura 16</b> Estados financieros.....	52
<b>Figura 18</b> Prevalidador.....	55
<b>Figura 19</b> Presentación.....	56
<b>Figura 20</b> Validación .....	57
<b>Figura 21</b> Auditoría retenciones .....	58

## 1. Introducción

El proceso de formación académica en contaduría pública no estaría completo sin la oportunidad de enfrentarse a la práctica profesional. La teoría aprendida en las aulas, aunque es la base del conocimiento, cobra sentido cuando se lleva al terreno real de las organizaciones y se experimenta directamente cómo funciona la dinámica contable y financiera. “Las pasantías representan una herramienta fundamental para el desarrollo profesional de los jóvenes universitarios, la cual les permite adquirir experiencia práctica y desarrollar competencias valiosas para su inserción en el campo laboral”. (Montenegro & Pérez, 2025)

En este caso, las pasantías realizadas en la firma Morales Asociados SAS, ubicada en el municipio de Facatativá, se convirtieron en un espacio ideal para desarrollar y fortalecer el aprendizaje. Esta organización, dedicada al outsourcing contable y a la asesoría tributaria, permitió participar en diferentes procesos que forman parte del día a día de la labor contable. Durante este tiempo, se tuvo la oportunidad de involucrarse en actividades como el registro de operaciones financieras, elaboración de recibos de caja, conciliaciones bancarias, facturación, preparación de cotizaciones, apoyo en la presentación de impuestos nacionales y distritales, así como en la elaboración de reportes de información exógena.

Cada una de estas tareas fueron desarrolladas bajo los lineamientos de la normatividad vigente en Colombia, en particular el Decreto 2420 de 2015, que compila las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF), y el Estatuto Tributario Nacional, que “regula los principios de causación, reconocimiento de ingresos y obligaciones fiscales” (Congreso de la República de Colombia, 1989). El cumplimiento de estas normas no solo garantiza la calidad de la información financiera para la toma de mejores decisiones, sino que también contribuye a la sostenibilidad y transparencia de las organizaciones.

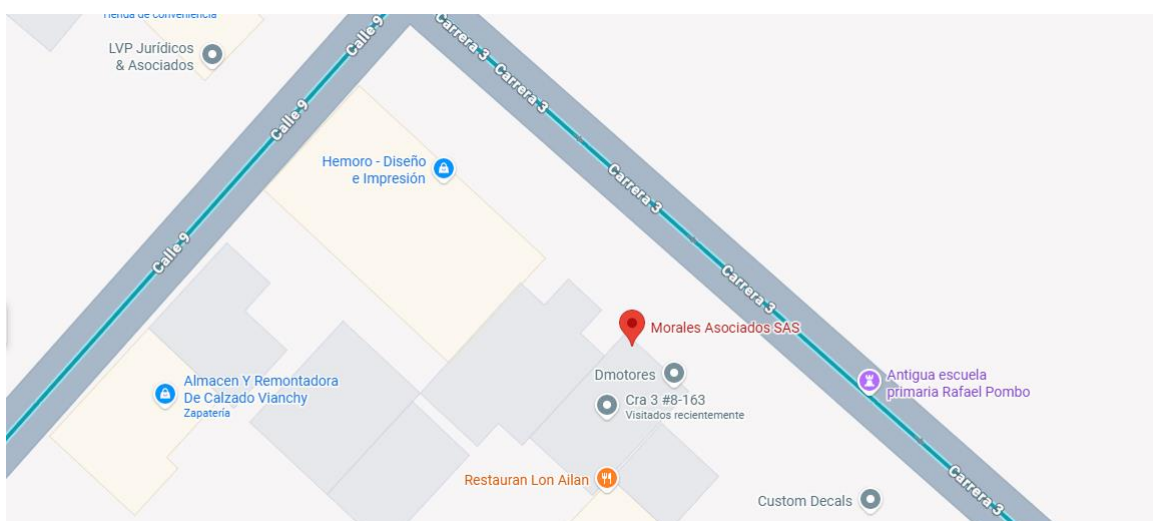
Más allá de la teoría, la experiencia permitió comprender que la contabilidad no solo son números, detrás de cada registro y conciliación hay personas, empresas y proyectos que dependen de una correcta gestión financiera para crecer y mantenerse en el mercado. Durante este proceso se comprendió que cada tarea, por pequeña que parezca, tiene un impacto directo en la confianza de la información financiera. Esta experiencia enseñó que la disciplina en cada uno de los registros, el orden en el manejo documental y la responsabilidad frente a los plazos tributarios fortalecen la capacidad de la contabilidad para convertirse en una herramienta de gestión que aporta a la sostenibilidad y crecimiento de las empresas.

Este trabajo final tiene como finalidad dejar constancia de los conocimientos aplicados durante la pasantía, mostrando cómo la teoría se transformó en práctica y cómo la práctica, a su vez, permitió adquirir nuevas competencias y una visión más real de la profesión contable. A lo largo del documento se desarrollan los fundamentos conceptuales que sustentaron las actividades realizadas, la metodología utilizada para cumplir con las funciones asignadas, los principales resultados obtenidos y un análisis reflexivo que concluye con recomendaciones tanto para la empresa como para la formación futura de estudiantes que vivan esta misma experiencia.

## 2. Presentación General de la Empresa

Morales Asociados SAS es una empresa ubicada en el municipio de Facatativá Cundinamarca con un equipo de contadores especializados en tributación, que ofrece asesoría en planificación financiera, automatización de procesos contables, presentación de impuestos, y demás servicios relacionados con el ámbito financiero y contable, tanto para empresas como para personas naturales.

### 2.1 Ubicación



Fuente: Google maps

### 3. Análisis Estratégico de la Empresa

Se realiza una matriz DOFA para la empresa Morales Asociados SAS, donde se evidencian sus principales fortalezas, debilidades, oportunidades y amenazas con sus respectivas estrategias como se muestra a continuación:

**Figura 1**

*Dofa*

Factores internos		Factores externos	
		Fortalezas	Debilidades
Oportunidades	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Mayor demanda de outsourcing contable para pymes.</li> <li>• Avances en digitalización y automatización</li> <li>• Cambios normativos que aumentan la necesidad de asesoría especializada.</li> <li>• Posibilidad de mejor posicionamiento como firma líder en la región.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Equipo de contadores con gran experiencia en outsourcing y tributación.</li> <li>• Uso de software contable y herramientas tecnológicas.</li> <li>• Excelente ambiente laboral.</li> <li>• Servicios integrales y contables.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Procesos poco estandarizados.</li> <li>• Poca publicidad.</li> <li>• Dependencia de actualizaciones normativas constantes</li> <li>• Limitada infraestructura física</li> </ul>
		Estrategias FO	Estrategias DO
Amenazas	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Alta competencia en el sector contable.</li> <li>• Cambios normativos frecuentes.</li> <li>• Riesgo de pérdida de clientes.</li> <li>• Avances tecnológicos rápidos.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Aprovechar la experiencia del equipo para ofrecer capacitaciones y consultoría especializada a pymes que buscan outsourcing.</li> <li>• Usar el software contable como ventaja para digitalizar servicios y posicionarse como una firma moderna en la región.</li> <li>• Resaltar el ambiente laboral y el servicio integral como un valor agregado para lograr mayor posicionamiento.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Estandarizar los procesos internos para atender mejor la creciente demanda de outsourcing contable.</li> <li>• Implementar estrategias de publicidad y marketing digital que fortalezcan la visibilidad y posicionamiento de la firma.</li> <li>• Superar la limitada infraestructura física mediante la adopción de plataformas digitales que faciliten la automatización.</li> </ul>
		Estrategias FA	Estrategias DA
		<ul style="list-style-type: none"> <li>• Usar la experiencia del equipo para adaptarse rápidamente a los cambios normativos frecuentes.</li> <li>• Diferenciarse de la competencia resaltando la calidad del servicio integral y el acompañamiento cercano al cliente.</li> <li>• Capacitación continuamente del personal en herramientas tecnológicas para mantenerse vigentes frente a los cambios del sector.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Diseñar un plan de actualización de normativa continua para reducir el riesgo de incumplimiento y pérdida de clientes.</li> <li>• Reducir el impacto de la infraestructura limitada con el uso intensivo de herramientas digitales y trabajo remoto.</li> <li>• Reforzar la publicidad y el marketing para contrarrestar la competencia y retener clientes.</li> </ul>

Fuente: Elaboración propia

#### 4. Planteamiento del Problema

En la actualidad los outsourcing contables son una herramienta estratégica para las empresas, donde pueden reducir sus costos y a su vez acceder a buenas asesorías contables, tributarias y financieras, permitiendo que la gerencia tome una mejor decisión, lo que contribuye al crecimiento de la empresa en el tiempo. (Velasquez, 2025)

En Colombia, las empresas principalmente las pymes enfrentan un gran desafío frente a la normatividad tributaria y contable que cambia frecuentemente, los plazos de la DIAN son estrictos y las exigencias en cuanto a facturación, información exógena y demás documentos electrónicos son cada vez mayores.

Para las organizaciones los Outsourcing representan múltiples beneficios, como la posibilidad de reducir los gastos, contar con servicios de información rápida, para ello se contrata a otras empresas externas para que se hagan cargo de parte de su actividad o producción. (Hernández, 2017, como se citó en Guerrero y Santiago, 2021).

Respecto a esto, muchas organizaciones buscan el apoyo de firmas especializadas en outsourcing contable, con el fin de confiar en estos procesos y asegurarse del correcto cumplimiento de sus obligaciones.

Morales Asociados SAS es una de esas firmas que acompaña a diferentes empresas de la región, prestando servicios de registro contable, conciliaciones, elaboración de informes financieros, preparación de impuestos nacionales y distritales, y demás labores relacionadas al área contable. Sin embargo, estos procesos requieren de gran organización, dedicación, y actualización constante, lo que significa un reto tanto para la firma como para quienes hacen parte de ella.

Durante el desarrollo de la pasantía, se pudo evidenciar que, aunque la empresa cuenta

con amplios conocimientos y experiencia, todavía enfrenta dificultades relacionadas con la estandarización de procesos y el aprovechamiento de herramientas tecnológicas. Estos aspectos pueden llegar a afectar la eficiencia del servicio y la calidad de la información presentada que los clientes necesitan para tomar decisiones estratégicas.

En este sentido, surge la importancia de analizar cómo el acompañamiento de un pasante en estas tareas no solo apoya a la firma en su misión de prestar un servicio confiable, sino también cómo esta experiencia permite comprender de cerca los desafíos que se enfrentan en la vida real del ejercicio contable, poner en práctica los conocimientos adquiridos en la formación académica y reforzar competencias profesionales.

#### **4.1 Formulación del Problema**

¿Cómo apoyar en el registro contable, la preparación de impuestos, las conciliaciones y actividades en Morales Asociados SAS para contribuir al fortalecimiento de los procesos internos de outsourcing contable y al cumplimiento de la normatividad vigente en Colombia?

#### **4.2 Sistematización del Problema**

- ¿De qué manera los registros contables de las operaciones económicas de las empresas clientes, contribuyen a la correcta clasificación y soporte documental de la información financiera?
- ¿Cómo el apoyo en la preparación y presentación de la información exógena garantizan el cumplimiento de los lineamientos de la DIAN y demás entidades de control?
- ¿De qué manera la participación en la revisión de la correcta aplicación de retenciones en la fuente fortalece el cumplimiento a la normatividad vigente?

## 5. Justificación de la Pasantía

Realizar una pasantía significa mucho más que cumplir con un requisito de grado, es la oportunidad de vivir en la práctica aquello que durante años se ha aprendido en las aulas. La formación en contaduría pública exige no solo conocer normas, principios y técnicas, sino también tener la capacidad de aplicarlos en situaciones reales, donde los tiempos son limitados, los errores pueden tener consecuencias y la responsabilidad se comparte con un equipo de trabajo.

La experiencia en Morales Asociados SAS permitió precisamente eso, pasar de la teoría a la práctica y entender la contabilidad como un proceso esencial en cada organización. En este contexto se participó en tareas propias del día a día de un contador, como el registro de operaciones contables, la elaboración de recibos de caja, conciliaciones bancarias, facturación, cotizaciones, preparación de impuestos nacionales y distritales y el reporte de información exógena. Cada una de estas actividades no solo fortaleció los conocimientos teóricos, sino que también enseñó el valor de la disciplina, la organización y la responsabilidad en el trabajo.

La pasantía se justifica, además, en el impacto que tiene para las empresas el outsourcing contable. Muchas organizaciones encuentran en este servicio la confianza para cumplir de manera adecuada con la normatividad, reducir riesgos de sanciones y tomar decisiones con base en información financiera confiable. Haber hecho parte de este proceso permitió comprobar que la contabilidad no se limita a registrar cifras, sino que es una herramienta que ayuda a que las empresas crezcan y se mantengan en el mercado.

Finalmente, esta práctica fue una experiencia que ayudó al crecimiento tanto profesional como personal. Donde se aprendió al desenvolvimiento en un entorno laboral, a trabajar en equipo, a recibir y dar retroalimentación, y a comprender la importancia de la ética y la

transparencia en cada proceso contable. Más allá de un requisito académico, la pasantía fue una experiencia enriquecedora que permitió confirmar el compromiso con la profesión y desarrollar habilidades que se llevarán en una trayectoria futura.

## **6. Objetivos**

### **6.1 Objetivo General**

Apoyar en el desarrollo de las actividades de outsourcing contables en la empresa Morales y Asociados SAS con la causación de hechos económicos y apoyo en la preparación de impuestos nacionales y distritales, contribuyendo a la correcta ejecución de los procesos contables, financieros y tributarios de los clientes.

### **6.2 Objetivos Específicos**

- Realizar registros contables de las operaciones económicas de las empresas clientes, garantizando su correcta clasificación y el soporte documental de la información financiera.
- Preparar y presentar la información exógena siguiendo los lineamientos de la DIAN y demás entidades de control.
- Participar en la revisión de la correcta aplicación de retenciones en la fuente, ajustándolas de acuerdo con la normatividad vigente.

## 7. Fundamentos y Conceptos

Las pasantías en Morales Asociados SAS fueron un espacio en el que la teoría aprendida durante la carrera se convirtió en práctica. Cada tarea realizada tuvo detrás un fundamento contable, normativo y técnico que le dio sentido y validez al trabajo. No se trató únicamente de registrar operaciones o elaborar documentos, sino de comprender el porqué de cada proceso y la importancia que tiene para la empresa y sus clientes.

Uno de los conceptos que más se aplicó fue el principio de causación o devengo, que indica que las operaciones económicas deben reconocerse en el momento en que ocurren, independientemente de cuándo se realice el pago o el cobro. Esto significó que, al registrar una factura, un gasto o un ingreso, la prioridad no era cuándo entraba o salía el dinero, sino en qué momento se generaba la obligación. Este principio, establecido en el artículo 28 del Estatuto Tributario, ayudó a entender cómo la contabilidad refleja la realidad económica de las empresas más allá de los movimientos de efectivo.

Otra actividad importante fue la conciliación bancaria, que al inicio parecía una tarea repetitiva, pero con el tiempo se pudo comprender que es una herramienta clave para la confianza en los estados financieros. Conciliar los registros de la empresa con los extractos del banco permitió detectar diferencias, ajustar saldos y garantizar que la información fuera exacta. Este proceso enseñó que la contabilidad no puede basarse en suposiciones, sino en verificaciones constante que den soporte a cada cifra.

También se tuvo la oportunidad de apoyar en la preparación de la información exógena tributaria, un reporte que las empresas están obligadas a presentar ante la DIAN. En esta actividad se descubrió la importancia del detalle y el cumplimiento de plazos. Los formatos y especificaciones técnicas que cada año define la DIAN exigen precisión en los datos y un alto

nivel de responsabilidad, ya que cualquier error puede generar sanciones para la empresa. Esta experiencia mostró que la contabilidad está directamente relacionada con la transparencia y el cumplimiento de la ley.

Por otro lado, la pasantía se desarrolló en el marco de las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF), compiladas en el Decreto 2420 de 2015. Estas normas son una guía para preparar y presentar la información financiera con estándares internacionales. Aunque al inicio pueden parecer complejas, su aplicación permitió entender que buscan algo muy valioso, que los estados financieros sean claros, comparables y útiles para quienes los leen.

Un aspecto que marcó la diferencia fue el uso de herramientas tecnológicas y software contable, que facilitaron gran parte del trabajo. En la universidad se aprende la teoría, pero en la práctica se entiende que la tecnología es indispensable ya que permite registrar operaciones con rapidez, generar reportes, reducir errores y dedicar más tiempo al análisis. Este aprendizaje reforzó la idea de que el contador moderno no solo debe dominar la norma, sino también adaptarse a la transformación digital de la profesión.

En conclusión, cada concepto aplicado durante la pasantía permitió comprender la contabilidad de una manera más integral. Ya no se ve solo como un conjunto de registros y normas, sino como un sistema que combina técnica, legalidad y tecnología para brindar confianza y apoyar el crecimiento de las organizaciones. Estos fundamentos, que en clase parecían teóricos y a veces confusos, en la práctica fueron más claros y demostraron su verdadero valor en el mundo contable y laboral.

## **7.1 Marco Teórico**

La contabilidad más allá del simple registro de operaciones financieras, se convierte en una herramienta fundamental en la interpretación y comunicación de la realidad económica de

las organizaciones. En Colombia, este proceso se hizo más evidente luego de la expedición de la Ley 1314 de 2009, que adoptó las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF). Según De la Hoz et al. (2020), “la implementación de estas normas en el país ha sido un proceso lleno de retos, especialmente para las pequeñas y medianas empresas (pymes), pero también ha representado una oportunidad para mejorar la transparencia y la calidad de la información contable”.

Este proceso de adaptación no solo transformó la parte técnica de la profesión contable, sino también su cultura. “Los contadores públicos reconocen que la adopción de las NIIF exige formación constante y un compromiso con la actualización profesional” (Perez, 2020). En la práctica, esto se refleja en firmas como Morales Asociados SAS, donde la asesoría tributaria, el manejo de información exógena y el outsourcing contable solo son posibles gracias a la constante actualización de los cambios normativos.

Además de lo normativo, la contabilidad moderna está marcada por la evolución tecnológica. Como lo afirma Acosta y Navarrete (2013) “el software contable en una organización sirve para acceder y explotar la información residente en una base de datos, de manera que los usuarios puedan analizarla, desarrollarla, para adquirir teorías y conocimientos que apoyen la toma de decisiones del negocio”. A su vez, Oltra et al. (2018) explica lo siguiente:

Los Enterprise Resources Planning (ERP) son sistemas de información concebidos para gestionar todos los procesos de una organización, de forma que permiten y facilitan la toma de decisiones desde una perspectiva global de la organización en su conjunto, y no sólo desde un punto de vista departamental. Por ello, este tipo de sistemas se convierten en un factor clave en las organizaciones.

También es importante resaltar que la contabilidad no se limita solamente al aspecto

financiero. Agudelo (2024) afirma que:

La Teoría Tridimensional de la Contabilidad (T3C) surge como un enfoque innovador que propone la valoración cualitativa y cuantitativa de las riquezas ambiental, social y económica, buscando la sostenibilidad integral. Se menciona que este enfoque puede aplicarse en cualquier tipo de organización.

Este enfoque está cada vez más presente en el ejercicio contable moderno, ya que la sostenibilidad se ha convertido en un tema de prioridad tanto para los reguladores como para las empresas.

Además, es necesario recordar que en Colombia la contabilidad no es únicamente una práctica recomendable, sino también una obligación legal. El Código de Comercio (1971) y las disposiciones de la Ley 1314 exigen a comerciantes y entidades llevar contabilidad organizada. Como resalta el Instituto Nacional de Contadores Públicos (2018), “esta obligación debe complementarse con principios éticos que fortalezcan la confianza en los procesos contables, especialmente cuando son tercerizados a través del outsourcing”.

En conclusión, la contabilidad en la actualidad incluye tres elementos fundamentales, la exigencia normativa de las NIIF, el apoyo de herramientas tecnológicas que agilizan y facilitan los procesos, y una visión integral que busca no solo registrar cifras, sino también generar valor social, confianza y sostenibilidad.

## **7.2 Marco Conceptual**

Para comprender mejor el desarrollo de esta pasantía y los procesos que se llevaron a cabo en Morales Asociados SAS, es importante aclarar algunos conceptos clave que sirvieron como base en la práctica profesional.

### ***7.2.1 Registros Contables***

El punto de partida para que la contabilidad pueda cumplir su función es llevar a cabo el proceso contable. Tal proceso se inicia con la realización de un hecho económico el cual debe estar respaldado por documentos fuente: facturas, Cheques, recibos de caja, contratos, etc. base para el registro en libros y posterior elaboración de los distintos reportes e informes. (Sinisterra y otros, 2011 como se citó en Torres, 2019).

Al respecto, Chalparizan (2024) afirma que:

La prueba contable es una unidad integrada por los libros de contabilidad y los comprobantes de orden interno y externo que respaldan los registros contables, que tiene como función primordial registrar y demostrar los hechos económicos del comerciante, que sirve como prueba de su capacidad para cumplir con las obligaciones ante terceros y que tiene un papel predominante en la determinación de los resultados de los negocios y la situación patrimonial de las empresas.

Para que este proceso valido, es necesario establecer un sistema de control interno documental como lo menciona Albarracín (2015):

Todos los hechos económicos son registrados en la contabilidad por lo cual se debe establecer un Sistema de Control Interno Documental del proceso contable, que permita reconocer la realidad de las transacciones, y de controlar los recursos de la entidad en cualquier momento

En este contexto, Astudillo (2009) define que:

La gestión documental comprende un conjunto de prácticas y técnicas apoyadas en normas o leyes, que regulan el flujo de cualquier documento en la organización, permitiendo consultas a estos documentos, generando información que fluye en los

procesos internos y externos de la compañía. Dicho flujo de documentos se concibe desde la generación o recepción de los documentos, su registro tipificado acorde con las categorías documentales, su almacenamiento, disponibilidad del documento y disposición final del mismo.

Finalmente, Rivera y Téllez (2023) aseguran que:

En Colombia la información contable es fundamental para las empresas privadas y públicas, donde cada organización tiene una metodología particular para la conservación de la contabilidad, sin embargo, estas deben estar acorde a la normatividad establecida en las leyes y exigida por los entes de control.

### **7.2.2 Información Exógena**

La DIAN (2025) define la información exógena como:

Es la información presentada por personas jurídicas y naturales, sobre las operaciones realizadas con sus clientes, usuarios u otros que intervienen en el desarrollo del objeto social de la empresa, periódicamente a la Dirección de Impuestos y Aduanas Nacionales a través de servicios electrónicos en cumplimiento de las resoluciones y especificaciones técnicas expedidas por el director general.

Ahora bien, Quijano (2022) menciona que:

El gobierno nacional con el fin de perfeccionar el recaudo de los tributos ha implementado diferentes mecanismos para reducir la evasión de los impuestos, sin embargo, la exógena ha sido el instrumento más efectivo para disminuir con resultados evidentes y notables, la evasión de las obligaciones tributarias ya que hay un cruce de información de terceros.

En cuanto a sus antecedentes, Visbal, Zorro et al. (2024) señalan que:

En Colombia, la información original nace de la implementación del Sistema Muisca (Modelo Único de Ingresos, Servicios y Control Automatizado), que modernizó la gestión tributaria del país, optimizando procesos que condujeran a la reducción de la evasión, desde su implementación en 2005. En 2007, se llevó a cabo la presentación de la información exógena, la cual es básicamente el conjunto de datos que las personas naturales y jurídicas deben presentar ante la DIAN.

Sin embargo, Muñoz et al. (2023) explican que:

La presentación de información exógena tributaria en Colombia es un proceso desafiante que requiere una combinación de conocimientos legales, habilidades tecnológicas y atención al detalle. Los contribuyentes deben adaptarse continuamente a los cambios normativos, aprovechar las herramientas tecnológicas disponibles y asegurarse de contar con procesos internos sólidos para cumplir efectivamente con sus obligaciones tributarias.

Finalmente, González (2018) manifiesta que:

Aquel que contribuye en debida forma por convicción, por principios, por compromiso consigo mismo, con su familia y su país, actúa de manera justa con la Constitución y la ley, pero si lo comparamos con aquel que evade y elude sus obligaciones tributarias, se vuelve injusto, su tarifa efectiva de impuestos es mucho más alta. Es por eso que gracias a la información exógena y a las posibilidades de control que ella abre, lo injusto se vuelve cada vez más justo y, en últimas... “el conocimiento genera justicia”.

### ***7.2.3 Retención en la Fuente***

El Ministerio de Educación Nacional (2025) define la retención en la fuente como:

Mecanismo por medio del cual la Nación y los municipios como sujetos activos aseguran

parte de la obligación tributaria del contribuyente de manera anticipada. Es recaudado por los delegados del Estado llamados Agentes Retenedores, los cuales son los representantes y responsables ante el fisco por la determinación y consignación de los valores recaudados.

Según el Artículo 367 del Estatuto Tributario “La retención en la fuente tiene por objeto conseguir en forma gradual que el impuesto se recaude en lo posible dentro del mismo ejercicio gravable en que se cause”. (Congreso de la República de Colombia, 1989)

De este modo, Camargo (2014) explica que:

En Colombia existen hoy por hoy las siguientes clases de Retención en la Fuente. Se practica la retención en la fuente entre otros por el impuesto de renta, por el impuesto al valor agregado IVA (Reteiva) y por el impuesto de industria y comercio, avisos y tableros ICA (Reteica). A veces se suele aplicar de forma generalizada el concepto de retención en la fuente al impuesto de renta, lo cual es equivocado, puesto que, existe retención en la fuente para cada impuesto, y en el caso del impuesto de renta, el concepto adecuado es retención en la fuente por renta o rete renta.

En este sentido, Cortes (2024) señala que “este proceso es fundamental en cualquier entidad, y su correcta aplicación requiere un conocimiento detallado de la normativa vigente, así como de los procedimientos internos que aseguren la precisión y eficiencia en su ejecución”.

Finalmente, Posada (2024) afirma que:

Es fundamental que las personas encargadas de la contabilidad tengan el perfil adecuado y un conocimiento profundo de los derechos, obligaciones y beneficios tributarios. La falta de competencia en estos aspectos puede perjudicar gravemente a la empresa, no solo en términos de sanciones y multas, sino también en la optimización de sus recursos fiscales.

### **7.3 Marco Legal**

En Colombia la profesión está regulada por un conjunto de normas legales y técnicas que garantizan la transparencia, confiabilidad y legalidad de la información financiera. Estas son de cumplimiento obligatorio para todas las entidades que desarrollan actividades económicas en el país, así como para los profesionales de la contaduría pública. Las principales normas que enmarcan las actividades realizadas en Morales Asociados SAS se presentan a continuación:

#### ***7.3.1 Constitución Política de Colombia (1991)***

Es la norma principal en el país y establece principios fundamentales como la obligación de contribuir al financiamiento del Estado mediante tributos justos y equitativos (art. 95). Además, consolida la función social de la empresa, que debe desarrollarse dentro de un marco de responsabilidad social y ambiental.

#### ***7.3.2 Código de Comercio***

En el artículo 19 del Código de Comercio se establece la obligación de los comerciantes de llevar contabilidad regular de sus negocios conforme a la ley y a la técnica contable. Esta disposición es la base legal para que empresas como Morales Asociados SAS presten servicios contables bajo estándares normativos claros.

#### ***7.3.3 Ley 43 de 1990***

Por la cual se reglamenta la profesión de contador público en Colombia. Define los principios éticos de la profesión, regula la firma de estados financieros y establece las responsabilidades legales de los contadores en el ejercicio de sus funciones.

#### ***7.3.4 Ley 1314 de 2009***

Establece la implementación de estándares internacionales de contabilidad, información

financiera y aseguramiento de la información en Colombia. Esta norma es la que permitió la implementación de las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) y las Normas Internacionales de Auditoría (NIA), actualmente aplicadas en la mayoría de las empresas del país.

### ***7.3.5 Decretos Reglamentarios***

El Ministerio de Hacienda y Crédito Público y el Ministerio de Comercio, Industria y Turismo han expedido varios decretos que regulan la aplicación de las NIIF en Colombia, clasificando a las empresas en tres grupos (1, 2 y 3) de acuerdo con su tamaño y naturaleza económica.

### ***7.3.6 Resoluciones de la DIAN***

**Resolución 000042 de 2020.** Reglamenta la facturación electrónica en Colombia, estableciendo lineamientos para su vigencia, control fiscal y obligatoriedad.

**Resolución 000124 de 2021.** Regula la presentación de información exógena para las personas naturales y jurídicas obligadas.

**Resolución 000013 de 2021.** Establece la implementación gradual de la nómina electrónica, como soporte de costos y deducciones en el impuesto sobre la renta.

### ***7.3.7 Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF)***

Adoptadas en Colombia a través de la Ley 1314 de 2009 y decretos reglamentarios, buscan la transparencia, uniformidad y comparabilidad de la información financiera en un entorno globalizado.

### ***7.3.8 Código de Ética del Contador Público (IFAC, adoptado en Colombia)***

Complementa la Ley 43 de 1990, estableciendo principios fundamentales como

objetividad, competencia profesional, integridad, confidencialidad y comportamiento profesional.

Este marco legal que regula la práctica contable en Colombia se actualiza constantemente, lo cual impacta significativamente en las firmas de outsourcing contable, para garantizar el cumplimiento tributario y financiero de sus clientes es importante capacitar a todo su personal incluidos los pasantes para mantenerse al día con los cambios normativos. En el contexto de la pasantía, una de las principales dificultades es la interpretación y aplicación de la norma vigente, ya que estas exigencias requieren de una constante revisión de cada normativa.

Para enfrentar estas dificultades la ética profesional es un papel fundamental, ya que los principios como la responsabilidad, la transparencia y veracidad en el manejo de la información contable se convierten en un filtro para mitigar riesgos procedentes de omisiones o errores. En el caso de las pasantes, actuar éticamente implica solicitar apoyo cuando sea necesario, reconocer limitaciones y garantizar que la información registrada se encuentre bajo los principios de confiabilidad y legalidad.

## **8. Metodología de Investigación**

### **8.1 Área y Línea de Investigación**

**Línea translocal:** Gestión, emprendimiento, organizaciones sociales del conocimiento y aprendizaje.

**Línea complementaria:** Gestión contable y financiera.

### **8.2 Enfoque**

La forma de trabajo combinará dos enfoques. Por un lado, el cuantitativo, “se centra en la medición y cuantificación de variables a través de métodos numéricos y estadísticos” (Martínez, 2016 como se citó en Rivero, 2023). Lo que corresponde a ingresar información al software contable, elaborar recibos de caja, hacer conciliaciones bancarias, apoyar la preparación de impuestos y organizar reportes de información exógena. Esta parte conlleva una gran responsabilidad, porque un error puede afectar la confianza en la información financiera de la empresa o incluso generar sanciones.

Por otro lado, tendrá un enfoque cualitativo, que “se basa en la recopilación y análisis de datos no numéricos para comprender y explorar fenómenos sociales o humanos en profundidad” (Hernández y Mendoza, 2020). Consistirá en observar cómo trabajaban los demás, recibir retroalimentación del equipo de trabajo y aprender de diferentes experiencias. Muchas veces, una recomendación o un consejo de alguien con más trayectoria resulta tan valioso como el propio registro contable, porque muestra la importancia del trabajo en equipo, de la comunicación clara con los clientes y de la ética que debe acompañar cada decisión en la profesión.

### **8.3 Tipo de Investigación**

Se desarrollará un tipo de investigación descriptiva, ya que su propósito principal es observar, detallar y analizar los procesos contables y tributarios en los que se participará. “El

objetivo de la investigación descriptiva consiste en llegar a conocer las situaciones, costumbres y actitudes predominantes a través de la descripción exacta de las actividades, objetos, procesos y personas”. (Guevara et al., 2020).

En este caso, se buscó documentar y comprender la manera en que se llevan a cabo actividades como el registro contable, las conciliaciones bancarias, las cotizaciones, la facturación, la preparación de impuestos, y la elaboración de informes financieros dentro de la firma.

## **8.4 Fuentes de Investigación**

### ***8.4.1 Fuentes Primarias***

Para llevar a cabo la investigación se emplearán las siguientes fuentes primarias:

- La observación y participación en los procesos internos de la firma contable.
- La comunicación con los profesionales de Morales y Asociados SAS, quienes orientaran y supervisarán las actividades realizadas.
- Los documentos internos generados en la pasantía, como recibos de caja, conciliaciones bancarias, cotizaciones, facturación, registros contables y reportes de información exógena.
- Las experiencias propias de la pasante, que permitirán identificar retos, aprendizajes y oportunidades de mejora en el ejercicio contable.

### ***8.4.2 Fuentes Secundarias***

Para la investigación se utilizarán las siguientes fuentes secundarias que corresponden a materiales ya elaborados por terceros y que servirán de apoyo teórico y normativo:

- Normatividad contable y tributaria vigente en Colombia como el Código de Comercio, Ley 43 de 1990, Ley 1314 de 2009, Decreto 2420 de 2015, resoluciones de la DIAN, entre otras.
- Libros, artículos científicos y revistas especializadas sobre contabilidad, auditoría y outsourcing contable.
- Documentos y publicaciones de organismos reguladores nacionales e internacionales como la dirección de Impuestos y Aduanas Nacionales (DIAN), el Consejo Técnico de la Contaduría Pública (CTCP), y el International Accounting Standards Board (IASB).
- Bases de datos académicas y repositorios institucionales que ofrecen estudios recientes en el campo de la contabilidad y las finanzas.

## **8.5 Técnicas de Investigación**

Para el desarrollo de la pasantía se emplearán diferentes técnicas de investigación que facilitarán la recolección, análisis y comprensión de la información, permitiendo describir de manera objetiva los procesos contables realizados.

### ***8.5.1 Observación Directa***

A través de la participación en actividades como registros contables, conciliaciones bancarias, elaboración de cotizaciones, facturación y apoyo en la preparación de información exógena, se podrá analizar cómo se ejecutan cada uno de estos procedimientos y qué retos enfrentan en la práctica.

### ***8.5.2 Revisión Documental***

Se revisarán documentos internos generados en la práctica como los recibos de caja, conciliaciones, facturas, reportes de impuestos y documentos externos como leyes, resoluciones

y normas internacionales aplicables. Esta técnica permitirá enlazar la práctica con el marco legal y técnico vigente.

### ***8.5.3 Consultas***

Se realizarán conversaciones y consultas permanentes con los contadores y asesores de la firma, lo que permitirá resolver dudas, conocer su experiencia y obtener información de primera mano sobre los procesos y la aplicación de la normatividad.

### ***8.5.4 Análisis Documental de la Empresa***

Esta técnica permitirá conocer más a fondo cada uno de los clientes con los que cuenta la firma, a través de documentos estructurales y legales, estados financieros, y demás documentos que brinden información relevante.

## **8.6 Técnica de Recolección de Datos**

Castillo (2021) afirma que “los datos son adquiridos o recolectados a través de la vivencia o experiencia vivida del investigador en el entorno natural, es decir, en el lugar donde se producen los hechos, situaciones o fenómenos objeto de investigación”. Para la recolección de información se utilizarán tanto recursos materiales como humanos que ayuden a dar soporte a cada una de las actividades a realizar.

### ***8.6.1 Recursos Materiales***

En el desarrollo de la pasantía se hará uso de diferentes recursos físicos y tecnológicos que facilitarán el desarrollo de las actividades contables y tributarias. Los principales serán:

- Equipos de cómputo
- Software contable y ofimático
- Acceso a plataformas de la DIAN

- Documentos contables.
- Material de oficina

### ***8.6.2 Recursos Humanos***

También será posible gracias a la participación de diferentes personas, quienes acompañarán y guiarán el proceso. Entre ellos:

- Pasante.
- Contadores y asesores de la firma.
- Clientes de la firma.
- Docentes y tutores académicos.

En la pasantía además de aprovechar los recursos humanos y materiales brindados por Morales Asociados SAS permitirá familiarizarse con el uso de herramientas tecnológicas, diferentes softwares contables como Ziur, Cuenti, World Office, entre otros, que facilitará el trabajo diario ya que hoy en día la contabilidad no puede desligarse de la tecnología. Estas herramientas no solo agilizaran los procesos, sino que también ayudaran a minimizar errores y a generar información más confiable.

## **9. Actividades Realizadas**

Durante el desarrollo de las pasantías se realizaron diferentes actividades contables, financieras y tributarias, para mejor entendimiento dichas actividades están organizadas de acuerdo con los objetivos específicos planteados de manera que cada una de ellas refleja el alcance y los resultados obtenidos en relación con dichos propósitos.

Cabe resaltar que algunas actividades fueron realizadas en diferentes empresas cliente, para fines de evitar repeticiones, las mismas actividades en común se explicarán solamente una vez en una de las empresas.

### **9.1 Primer Objetivo Especifico**

Realizar registros contables de las operaciones económicas de las empresas clientes, garantizando su correcta clasificación y el soporte documental de la información financiera.

#### ***9.1.1 Ajuste de Inventario***

En este proceso contable se busca conciliar las diferencias entre el inventario físico y el inventario registrado en los libros. Este procedimiento es importante, ya que garantiza que los estados financieros reflejen de manera razonable la realidad económica de la empresa. En Colombia, la obligación de llevar inventarios se consolida en el artículo 52 del Código de Comercio, que establece que todo comerciante debe elaborar periódicamente un inventario y un balance general. De igual forma, el Decreto 2420 de 2015, en conformidad con la NIC 2 (Inventarios) y la Sección 13 de la NIIF para PYMES, esta sección establece los principios para el reconocimiento y medición de los inventarios.

Figura 2

## Unidades físicas inventario

AUTOINNOVA SAS							\$ 35,145,310	
Existencia de Inventarios al 31/03/2025							31-mar	
Grupo	Descripción	UM	Existen	Promedio	Costo	Fisico	Valor	
PRODUCTOS NO F/	AU001 Acople parte C 4"	Und.	36.00	50,222.02	1,807,992.81	8	\$ 401,776	
PRODUCTOS NO F/	AU019 Silicona roja	Und.	12.00	7,163.22	85,958.67	2	\$ 14,326	
PRODUCTOS NO F/	AU033 Silicona gris	Und.	56.00	4,977.25	278,725.78	11	\$ 54,750	
PRODUCTOS NO F/	AU042 Gusanillo de valvula	Und.	390.00	153.84	59,999.12	141	\$ 21,692	
PRODUCTOS NO F/	AU046 VALVULA S-MATIC V3/20,6	Und.	70.00	3,680.88	257,661.60	49	\$ 180,363	
PRODUCTOS NO F/	AU051 Empaques manito	Und.	47.00	2,823.53	-3,160.28	19	\$ 53,647	
PRODUCTOS NO F/	AU052 Tornillos 1/2	Und.	64.00	420.00	26,880.00	17	\$ 7,140	
PRODUCTOS NO F/	AU054 Tornillos de 1/2 *2"	Und.	14.00	803.00	11,242.00	7	\$ 5,621	
PRODUCTOS NO F/	AU055 Tornillos de 1/4 *1"	Und.	63.00	210.92	13,287.96	13	\$ 2,742	
PRODUCTOS NO F/	AU056 Tuercas de 1/4	Und.	324.00	35.00	11,340.00	114	\$ 3,990	
PRODUCTOS NO F/	AU057 Tornillo de 5/8 x 2"	Und.	34.00	2,307.00	78,438.00	10	\$ 23,070	
PRODUCTOS NO F/	AU059 Arandelas industriales de 5/i	Und.	-23.00	14,400.00	-331,200.00	48	\$ 691,200	
PRODUCTOS NO F/	AU065 Cinta teflón	Und.	19.00	850.00	16,150.00	19	\$ 16,150	
PRODUCTOS NO F/	AU067 Acople parte A 3"	Und.	7.00	13,280.00	92,960.00	2	\$ 26,560	
PRODUCTOS NO F/	AU068 Acople parte A 4"	Und.	9.00	25,626.50	230,638.50	1	\$ 25,627	
PRODUCTOS NO F/	AU070 Acople parte DC 3"	Und.	10.00	32,047.00	320,470.00	2	\$ 64,094	
PRODUCTOS NO F/	AU072 MANOMETRO GLICERINA 2.5" C	Und.	5.00	29,166.67	145,833.33	3	\$ 87,500	
PRODUCTOS NO F/	AU073 Manometro glicerina 4" 30 ps	Und.	2.00	65,000.00	130,000.00	1	\$ 65,000	
PRODUCTOS NO F/	AU075 Amarras elásticas 15 cm	Und.	508.00	23.10	13,315.80	108	\$ 4,276	

*Nota:* Como comienzo en el proceso de ajustes de inventario, se participa en la revisión del registro del inventario físico, el cual es informado en un documento de Excel por la persona encargada en la empresa cliente. Este archivo incluye las cantidades reales de cada producto disponible, lo cual es la base para compararlos con los registros contables, detectar posibles diferencias y proceder a realizar los ajustes necesarios.



### 9.1.2 Cotizaciones

Las cotizaciones corresponden a la relación directa entre los clientes y sus propios compradores, y tienen como propósito detallar los productos, precios, cantidades, y condiciones de venta ofrecidos. En Colombia, este proceso se soporta en el Estatuto del Consumidor artículo 23 (Ley 1480 de 2011) este señala la importancia de que la información brindada sobre los productos que ofrecen a los clientes sea clara, precisa y suficiente, garantizando transparencia en la transacción.

#### Figura 4

##### Formato de control de cotizaciones

FECHA	N. CO	CLIENTE	VALOR SERVICIO	VALOR ANTES DE IV	IVA	VALOR A PAGAR POR EL CLIEN	VALOR PAGADO	PENDIENTE POR PAGAR	FECHA PAGO	MEDIO DE PAGO	ORDEN DE COMPRA	ESTAD	FACTURA	FECHA ENVI
3/4/2025	COT 4620	TGN	\$ 13,000	\$ 13,000	\$ 2,470	\$ 15,470		-\$ 15,470						
4/4/2025	COT 4623	TGN	\$ 145,400	\$ 148,642	\$ 28,242	\$ 176,884		-\$ 176,884						
4/4/2025	COT 4630	TGN	\$ 168,000	\$ 168,000	\$ 31,320	\$ 199,320		-\$ 199,320						
5/4/2025	COT 4638	TGN	\$ 102,360	\$ 102,360	\$ 19,562	\$ 122,922		-\$ 122,922						
7/4/2025	COT 4641	TGN	\$ 517,715	\$ 776,707	\$ 147,574	\$ 924,281		-\$ 924,281						
8/4/2025	COT 4648	TGN	\$ 67,600	\$ 67,600	\$ 12,844	\$ 80,444		-\$ 80,444			OS 22700		Fact 7943	22/4/2025
8/4/2025	COT 4649	TGN	\$ 113,100	\$ 113,100	\$ 21,489	\$ 134,589		-\$ 134,589			OS 22713		Fact 7944	22/4/2025
8/4/2025	COT 4652	TGN	\$ 46,150	\$ 46,150	\$ 8,769	\$ 54,919		-\$ 54,919			OS 22716		Fact 7953	22/4/2025
9/4/2025	COT 4655	TGN	\$ 26,910	\$ 26,910	\$ 5,113	\$ 32,023		-\$ 32,023			OS 22697		Fact 7941	22/4/2025
10/4/2025	COT 4663	TGN	\$ 260,880	\$ 665,402	\$ 164,426	\$ 1,029,828		-\$ 1,029,828			OS 22696		Fact 7942	22/4/2025
10/4/2025	COT 4672	TGN	\$ 36,400	\$ 36,400	\$ 6,916	\$ 43,316		-\$ 43,316						
10/4/2025	COT 4673	TGN	\$ 344,055	\$ 665,161	\$ 164,394	\$ 1,029,555		-\$ 1,029,555						
10/4/2025	COT 4674	TGN	\$ 894,570	\$ 2,408,734	\$ 457,659	\$ 2,866,393		-\$ 2,866,393						
11/4/2025	COT 4677	TGN	\$ 64,350	\$ 64,350	\$ 12,227	\$ 76,577		-\$ 76,577						
15/4/2025	COT 4698	TGN	\$ 138,670	\$ 139,320	\$ 26,585	\$ 166,505		-\$ 166,505						
15/4/2025	COT 4699	TGN	\$ 233,220	\$ 346,770	\$ 65,886	\$ 412,656		-\$ 412,656						
15/4/2025	COT 4700	TGN	\$ 36,400	\$ 36,400	\$ 6,916	\$ 43,316		-\$ 43,316						
19/4/2025	COT 4704	TGN	\$ 130,000	\$ 130,000	\$ 24,700	\$ 154,700		-\$ 154,700						
19/4/2025	COT 4713	TGN	\$ 76,050	\$ 76,050	\$ 14,450	\$ 90,500		-\$ 90,500						
19/4/2025	COT 4714	TGN	\$ 72,150	\$ 72,150	\$ 13,709	\$ 85,859		-\$ 85,859						

*Nota:* Se implementa el formato de control de cotizaciones, esta herramienta permite registrar de manera organizada cada una de las solicitudes realizadas por los clientes de la empresa. Este formato incluye campos como la fecha, el número consecutivo de la cotización, el cliente, la descripción del producto o servicio solicitado, el valor estimado y el estado de la cotización (aprobada, pendiente o rechazada).

Este proceso consistió en la actualización del formato, verificando que cada cotización elaborada quedara debidamente registrada y clasificada. Esto permite llevar un control detallado de las solicitudes, facilitando tanto la trazabilidad como la gestión de ventas futuras.

Figura 5

## Cotización

Todos los Inv	Bodega	Medida	Cantidad	IVA %	Valor Unit.	IVA Total	TOTAL	Dcto.	C.Costo	Vence	Nota
Graduación de frenos general ASE	Princip	Und	1	19%	22.100	4.199	22.100	0	Veritas	08-may.-25	
Desmonte y montaje de rueda ASE	Princip	Und	1	19%	19.500	3.705	19.500	0	Veritas	08-may.-25	Posición 21
Despinche de rueda con parche 12	Princip	Und	2	19%	26.650	10.127	53.300	0	Veritas	08-may.-25	Posición 21
Cambio de empaque de válvula ASE	Princip	Und	1	19%	18.200	3.459	18.200	0	Veritas	08-may.-25	
	Princip	Und	1	0%	0		0	0		08-may.-25	

Total Moneda Local	
CANTIDADES	5
SUBTOTAL	113.100
DESCUENTO	0
IVA	21.489
OTROS IMP	0
TOTAL	134.589

*Nota:* Después de registrar y organizar las solicitudes en el formato de control, se procede a elaborar las cotizaciones directamente en el sistema (World Office). Estas cotizaciones se generan de manera digital y contienen información detallada como la identificación del cliente, descripción de los productos o servicios ofrecidos, cantidades, valores unitarios, impuestos y el valor total. Una vez esta información sea correcta y coherente con las solicitudes de los clientes se efectúa la factura de venta correspondiente.

Según el artículo 615 del Estatuto Tributario, todo responsable de IVA está obligado a expedir factura o documento equivalente por cada operación realizada. Esta obligación ha sido fortalecida por la Resolución 000042 de 2020 de la DIAN, en la cual se reglamenta el sistema de facturación electrónica en el país, estableciendo sus requisitos, plazos y validación previa por parte de la entidad.

Figura 6

## Factura de venta

**Factura de Venta** Prefijo: AU Consecutivo: 7944

FECHA: 22-abr-25 EMPRESA: AUTONNOVA SAS VENDEDOR: ERIKA YURLEY VARGAS RAMIREZ

CLIENTE: T.G.N. S.A. DIRECCION: AV CIRCUNVALAR CL 110 CONTACTO: BARRANQUILLA

CONCEPTO: FACT 7944 COT 4649 PLACA JTY/313 OS22713 TELEFONO: 3854479 CIUDAD: Barranquilla

FORMA PAGO: Credito MONEDA: Amotado Verificado Mas Datos Exportación

Descripción	Bodega	Medida	Cant	IVA %	Valor Unit.	IvaTotal	TOTAL	Dcto	Coetos	Vence	Lote	Meas Diferir	Nota
Graduación de frenos general	Principi	Und	1	19%	22.100	4.198	22.100	0	Ventas	22-may-25			
Desmonte y montaje de rueda	Principi	Und	1	19%	19.500	3.705	19.500	0	Ventas	22-may-25			Posición Z1
Despinche de rueda con parcel	Principi	Und	2	19%	26.650	10.127	53.300	0	Ventas	22-may-25			Posición Z1
Cambio de empaque de vákul	Principi	Und	1	19%	18.200	3.458	18.200	0	Ventas	22-may-25			
	Principi	Und	1	0%	0		0	0		22-may-25			

**Total Moneda Local**

CANTIDADES	5
SUBTOTAL	113.100
DESCUENTO	0
IVA	21.489
OTROS IMP	0
TOTAL	134.689

Registro: 1 de 4

*Nota:* Después de aprobar la cotización en el sistema, el siguiente paso es la generación de la factura de venta, verificando que incluyan todos los datos obligatorios y así mismo confirmar que estas queden almacenadas adecuadamente ya que este documento respalda oficialmente la transacción realizada entre la empresa y su comprador.

Durante el periodo de pasantía se elaboraron aproximadamente 15 cotizaciones mensualmente, de las cuales el 100% fueron ventas efectivas. Este proceso impactó directamente en la eficiencia del ciclo de ventas y en la organización interna, ya que permitió mantener un control efectivo y facilitar la trazabilidad desde la cotización inicial hasta la facturación. De no haberse realizado este procedimiento de manera ordenada, la empresa habría incurrido en la pérdida clientes por falta de respuesta o generar inconsistencias en los precios, lo que afectaría tanto los ingresos como la confianza de los usuarios.

### ***9.1.3 Conciliación Bancaria***

“La conciliación bancaria es la comparación del saldo contable en libro bancos y el saldo real de los estados de cuenta corriente o de ahorros con la finalidad de confirmar la información contable sobre las operaciones bancarias.” (Obando, 2020 como se citó en Benavides, 2025). Sin embargo, la falta de conciliación bancaria oportuna puede originar problemas relevantes en la gestión financiera y contable de una empresa. Las inconsistencias entre los saldos contables y saldos reales en bancos pueden distorsionar la información financiera afectando la confiabilidad de los estados financieros y dificultar la toma de decisiones acertadas por parte de la gerencia.

Esta actividad se soporta en la Sección 11 de la NIIF para PYMES, que regula el reconocimiento y medición de instrumentos financieros básicos, dentro de los cuales se encuentran las cuentas bancarias. De igual forma, la NIC 1 (Presentación de estados financieros) indica que la información debe ser razonable y fiable, por lo que es necesario mantener conciliados los saldos de caja y bancos. Además, las conciliaciones conforman parte de las buenas prácticas de control interno, recomendadas por el modelo COSO para garantizar la confiabilidad de la información financiera.

Figura 7

## Comprobante de egreso

AYUDA		Comprobante de Egreso		Prefijo	Consecutivo								
				2025	233								
FECHA	26-may-25	EMPRESA	AUTOINNOVA SAS	ELABORADO POR	ERIKA YURLEY VARGAS RAM								
BENEFICIARIO	INVERSIONES VALCA S.A.S	SUCURSAL		DIRECCION	CALLE56A#27-88SUR								
CONCEPTO	PAGO FACT FE1774	CLASIF		TELEFONO									
MONEDA				CIUDAD	Bogota D.C.								
				Caja Menor	Anulado <input type="checkbox"/> Verificado <input type="checkbox"/> Mas Datos <a href="#">→</a>								
SENTOS ESTADO DE CUENTA													
Retenciones AAA-123													
Cuentas	Concepto	Tercero	Cheque	Débito	Crédito	Base	%	C.Costos	Vence	GMI	Imp	Liq.	Clasif. Impto
11200502 BANCOL	PAGO FACT FE1774	INVERSIONES VALCA		0	1.208.000				26-may-25				
53954001 AJUSTE AJ	PAGO FACT FE1774 177	INVERSIONES VALCA		0	30				26-may-25				
22050101 PROVEEDC	PAGO FACT FE1774 177	INVERSIONES VALCA		177.215	0			Produc	26-may-25				
22050101 PROVEEDC	PAGO FACT FE1774 177	INVERSIONES VALCA		1.030.815	0			Rio Clar	26-may-25				
		INVERSIONES VALCA		0	0				26-may-25				
										<b>TOTALES</b>	1.208.030	1.208.030	
										<b>DIFERENCIA</b>	0	0	
Detalle Contabilización		Eliminar Comprobante	Imprimir Comprobante	Imprimir Tiqueta	Diferencia en Cambio	Buscar Documentos	Copiar Documento						
				Diseñar CE (Impresión)	Ajular Comprobante	Exportar A Excel							
Registro   < < 1-4 de 4 > >   * Esta barra muestra los registros paginados en grupos de a 50. Utilice los botones para desplazarse por las páginas y registros													

Figura 8

## Recibo de caja

AYUDA		Recibo de Caja		Prefijo	Consecutivo								
				2025	118								
FECHA	31-may-25	EMPRESA	AUTOINNOVA SAS	ELABORADO POR	ERIKA YURLEY VARGAS RAMIREZ								
RECIBIDO DE	DELCO SERVICIOS Y CONSTRUCCIONES SAS	SUCURSAL		DIRECCION	CR 68 I 31 15 SUR								
CONCEPTO	PAGO FACT 7963	MONEDA		TELEFONO	4805360-32090								
RECAUDADO		FEC REC		CIUDAD	Bogota D.C.								
				Anulado <input type="checkbox"/> Verf. <input type="checkbox"/> Mas Datos <a href="#">→</a>									
SENTOS ESTADO DE CUENTA													
Retenciones AAA-123													
Cuentas	Concepto	Tercero	Cheque	Banco	Débito	Crédito	Base	%	C.Costos	Vence	Abona C/	Clasif. Impto	
11200502 BANCOC	PAGO FACT 7963	DELCO SERVICIOS			491.984	0				31-may-25			
13050501 DEUDO	PAGO FACT 7963 C	DELCO SERVICIOS			0	358.050			Rio Clar	22-abr-25			
13050501 DEUDO	PAGO FACT 7963 C	DELCO SERVICIOS			0	133.935			Ventas	22-abr-25			
53954001 AJUSTE	PAGO FACT 7963 C	DELCO SERVICIOS			1	0				31-may-25			
					0	0				31-may-25			
										<b>TOTALES</b>	491.985	491.985	
										<b>DIFERENCIA</b>	0	0	
Exportar A Excel		Eliminar Recibo de Caja	Imprimir Recibo de Caja	Imprimir Tiqueta	Cruzar Anticipo FV	Descuento Condicionado e Intereses en Mora							
		Diferencia en Cambio	Buscar Documentos	Copiar Documento	Detalle Contabilización	Diseñar RC (Impresión)	Ajular Recibo de Caja						
Registro   < < 1-4 de 4 > >   * Esta barra muestra los registros paginados en grupos de a 50. Utilice los botones para desplazarse por las páginas y registros													

*Nota:* La figura 7 muestra un comprobante de egreso y la figura 8 muestra un recibo de caja, estos documentos sirven como soporte contable de las salidas de dinero de la empresa, por pago de salarios, pagos a proveedores, impuestos o diferentes obligaciones financieras y entradas de dinero por pago de clientes, prestamos recibidos u otros conceptos derivados de la operación de la empresa. Estos documentos están sustentados por lo establecido en el artículo 53 del Código de Comercio, que requiere mantener la documentación que soporte las operaciones registradas en los libros. Además, el Decreto 2420 de 2015, que normaliza la aplicación de las NIIF en el país, disponen que toda transacción debe estar soportada correctamente y registrada fielmente.

Esta actividad consistió en registrar cada uno de estos documentos directamente en el sistema contable, garantizando que los datos fundamentales como: número consecutivo, fecha, beneficiario, concepto del pago y valor estuvieran correctamente diligenciados. De igual forma, se verificó que dichos comprobantes estuvieran debidamente soportados con facturas o algún documento que respaldara la transacción, para asegurar su validez contable.

## Figura 9

### *Conciliación bancaria*

CONCILIACIÓN BANCARIA	
NIT.	
DE 01/05/2025 AL 31/05/2025	
BANCOLOMBIA	
SALDO EN BANCOS	\$ 4,775,134
MAS MOVIMIENTOS EN LIBROS	\$ -
<b>TOTAL</b>	<b>\$ 4,775,134</b>
SALDO EN LIBROS	\$ 4,775,131
MAS MOVIMIENTOS EN BANCOS	\$ -
<b>TOTAL</b>	<b>\$ 4,775,131</b>
DIFERENCIA	\$ 3

Elaborado por:  
Yesenia Orjuela

*Nota:* Luego de registrar cada uno de los comprobantes de egreso y recibos de caja, se procede a realizar la conciliación bancaria, uno de los aportes significativos fue la implementación de un formato para la conciliación bancaria, el cual permitió ordenar y sistematizar la información al comparar los saldos en libros con los extractos emitidos por el banco. Este formato incluye campos específicos para registrar el saldo en libros, las consignaciones pendientes y el saldo conciliado final. Este formato con los datos registrados de los extractos y libros permitió identificar las diferencias y realizar los ajustes necesarios.

En total se realizaron 8 conciliaciones bancarias, dentro de las cuales se detectaron 5 diferencias significativas que fueron ajustadas oportunamente. Gracias a este proceso, se garantizó la transparencia y se evitó la acumulación de errores que podría haber distorsionado los resultados financieros de la empresa.

#### ***9.1.4 Auditoría en Conciliación Bancaria***

Dentro de las actividades de conciliación, también se participó en una auditoría de conciliación bancaria en la que se revisaron saldos de periodos anteriores. Durante este proceso se detectaron diferencias acumuladas provenientes de años anteriores que no habían sido depuradas oportunamente en el sistema contable. Estas inconsistencias estaban relacionadas principalmente con partidas conciliatorias no registradas, errores en la causación de egresos y consignaciones pendientes de identificar.

## Figura 9

### Auditoría en conciliación bancaria

DIFERENCIA EN BANCOS												
AÑO	2022				2023				2024			
	LIBRO	BANCO	DIFERENCIA	FECHA	LIBRO	BANCO	DIFERENCIA	FECHA	LIBRO	BANCO	DIFERENCIA	FECHA
ENERO	543,191	254,497	288,694	3/1/2022	848,141	658,410	-		1,120,658	130,927	-	
FEBRERO	962,339	1,460,473	209,440	9/2/2022	4,746,602	4,556,871	-		1,120,242	130,511	-	
MARZO	8,075,735	8,573,869	-		6,956,681	6,766,950	-		1,005,061	15,330	-	
ABRIL	9,073,466	9,571,600	-		1,548,174	1,358,443	-		990,418	687	-	
MAYO	7,277,441	6,779,307	-		333,157	143,426	-		1,418,642	428,911	-	
JUNIO	1,527,544	1,029,410	-		2,341,322	2,151,591	-		6,084,438	5,094,707	-	
JULIO	519,459	21,325	-		9,225,650	9,035,919	-		16,491,242	13,804,511	1,697,000	25/7/2024
AGOSTO	3,211,802	2,713,668	-		3,487,861	3,298,130	-		4,582,481	1,895,680	70	27/8/2024
SEPTIEMBRE	13,002,363	13,500,497	-		1,670,499	1,480,768	-		18,441,978	15,755,177	-	
OCTUBRE	3,312,923	3,434,789	- 620,000	27/10/2022	1,221,753	1,032,022	-		4,153,384	6,840,185	-	
NOVIEMBRE	2,587,365	2,397,634	311,597	24/11/2022	524,977	335,246	-		2,692,313	5,512	-	
DICIEMBRE	2,146,584	1,956,853	-		1,006,033	16,302	800,000	21/12/2023	2,733,855	47,054	-	
			189,731				989,731				1,697,070	

*Nota:* En esta auditoría se identificaron 5 diferencias acumuladas por un valor aproximado de \$1.900.00 las cuales se reportaron y fueron ajustadas en el sistema. Gracias a este proceso se logró corregir la información, mejorar la presentación de los estados financieros y fortalecer las medidas de control interno en el área contable.

El hallazgo fue de gran relevancia, ya que evidenció cómo la falta de conciliaciones oportunas puede generar distorsiones históricas en los estados financieros, afectando la correcta presentación del efectivo y su disponibilidad real. De no haberse identificado estas diferencias, la empresa habría continuado arrastrando saldos erróneos, lo que no solo afectaría el flujo de caja actual, sino también la toma de decisiones gerenciales y la credibilidad de la información financiera ante entes de control.

En conclusión, es importante resaltar que, en su momento, la empresa cliente no contaba con una persona con conocimientos contables especializados, lo que generaba retrasos y reprocesos en el cierre mensual. La participación en las diferentes actividades permitió implementar controles más eficientes sobre la información contable, reduciendo errores y garantizando mayor confiabilidad en los registros. De esta manera, el apoyo brindado no solo

contribuyó a optimizar los procesos internos, sino también a asegurar que la información financiera de la empresa reflejara de manera más fiel su realidad económica, fortaleciendo así la toma de decisiones gerenciales y el cumplimiento de obligaciones tributarias.

### 9.1.5 Factura de Compra

La aplicación de facturas de compra está reglamentada por el artículo 771-2 del Estatuto Tributario, que determina que un gasto para que sea deducible debe estar soportado con factura o documento equivalente que cumpla con los requisitos legales. Además, la Resolución 000042 de 2020 de la DIAN regula la expedición y validación de la factura electrónica.

#### Figura 10

##### Facturas de compra

*Empresa	*Documento	Prefijo	#	Nit	*Fecha	Cuenta	*IdBodega	*Ca ntid	IdUnidad	Subtotal o antes de IVA	%Iva	*IdClienteDetail e
TRANSPORTES A Factura de Compra	FCABR25	33	806003158	30/4/2025	51157001-IVA MAYOR VALOR DEL GASTO	Principal	1	Unidad	718	0	806003158	PARQU
TRANSPORTES A Factura de Compra	FCABR25	34	860047657	30/4/2025	51454003-FLOTA Y EQUIPO DE TRANSPORTE CO	Principal	1	Unidad	660,019	0	860047657	ACEITE,
TRANSPORTES A Factura de Compra	FCMAY25	1	830059699	1/5/2025	513520-PROCESAMIENTO ELECTRÓNICO DE DA	Principal	1	Unidad	564,770	0	830059699	COMPL
TRANSPORTES A Factura de Compra	FCMAY25	2	901323081	12/5/2025	51956501-PARQUEADEROS	Principal	1	Unidad	4,790	0	901323081	PARQU
TRANSPORTES A Factura de Compra	FCMAY25	2	901323081	12/5/2025	51157001-IVA MAYOR VALOR DEL GASTO	Principal	1	Unidad	910	0	901323081	PARQU
TRANSPORTES A Factura de Compra	FCMAY25	3	900477154	3/5/2025	51956501-PARQUEADEROS	Principal	1	Unidad	28,571	0	900477154	SERVIC
TRANSPORTES A Factura de Compra	FCMAY25	3	900477154	3/5/2025	51157001-IVA MAYOR VALOR DEL GASTO	Principal	1	Unidad	5,428	0	900477154	SERVIC
TRANSPORTES A Factura de Compra	FCMAY25	4	79645816	4/5/2025	51454003-FLOTA Y EQUIPO DE TRANSPORTE CO	Principal	1	Unidad	520,000	0	79645816	CODOS
TRANSPORTES A Factura de Compra	FCMAY25	5	901145595	5/5/2025	53052001-INTERESES CORRIENTES	Principal	1	Unidad	853,300	0	901145595	INTERE
TRANSPORTES A Factura de Compra	FCMAY25	6	18916750	5/5/2025	51454003-FLOTA Y EQUIPO DE TRANSPORTE CO	Principal	1	Unidad	11,036	0	18916750	SOLUCI
TRANSPORTES A Factura de Compra	FCMAY25	7	900531308	5/5/2025	51454003-FLOTA Y EQUIPO DE TRANSPORTE CO	Principal	1	Unidad	102,500	0	900531308	VARSO
TRANSPORTES A Factura de Compra	FCMAY25	7	900531308	5/5/2025	51157001-IVA MAYOR VALOR DEL GASTO	Principal	1	Unidad	19,475	0	900531308	VARSO
TRANSPORTES A Factura de Compra	FCMAY25	8	1073668051	6/5/2025	51454003-FLOTA Y EQUIPO DE TRANSPORTE CO	Principal	1	Unidad	250,000	0	1073668051	ACOPLI
TRANSPORTES A Factura de Compra	FCMAY25	9	900531308	6/5/2025	51454003-FLOTA Y EQUIPO DE TRANSPORTE CO	Principal	1	Unidad	824,000	0	900531308	SENSOI
TRANSPORTES A Factura de Compra	FCMAY25	9	900531308	6/5/2025	51157001-IVA MAYOR VALOR DEL GASTO	Principal	1	Unidad	156,560	0	900531308	SENSOI
TRANSPORTES A Factura de Compra	FCMAY25	10	860047657	6/5/2025	51454003-FLOTA Y EQUIPO DE TRANSPORTE CO	Principal	1	Unidad	660,617	0	860047657	ACEITE
TRANSPORTES A Factura de Compra	FCMAY25	11	901145595	9/5/2025	53052001-INTERESES CORRIENTES	Principal	1	Unidad	603,907	0	901145595	INTERE
TRANSPORTES A Factura de Comora	FCMAY25	12	901145595	9/5/2025	53052001-INTERESES CORRIENTES	Principal	1	Unidad	678,288	0	901145595	INTERE

*Nota:* Se hace referencia al archivo plano en Excel, donde se registraba cada una de las facturas de compra que realizaba la empresa. Este archivo es una herramienta importante para el control contable y tributario, ya que agrupa datos como el número de factura, proveedor, fecha, cuenta, valor y demás datos necesarios para la contabilidad.

En este proceso, se registraron aproximadamente 50 facturas de compra mensualmente verificando que cumplieran con los requisitos normativos para luego ser cargados en el Software

contable (Ziur). Este proceso no solo facilita la preparación de reportes para la DIAN, sino también permite llevar una trazabilidad de las operaciones de compra.

### 9.1.6 Legalización de Gastos

El proceso de legalización consistía en que cada conductor presentaba las facturas, recibos o comprobantes, los cuales se revisaban para confirmar que cumplieran con los requisitos legales establecidos en el artículo 771-2 del Estatuto Tributario. Después de esto, basándose en estos soportes, se continua con el registro en el sistema contable clasificándolos en las cuentas correspondientes, asegurando que quedara la trazabilidad en la contabilidad de la empresa, siguiendo lo establecido en el Decreto 2420 de 2015 que reglamenta la aplicación de las NIIF en Colombia.

**Figura 11**

#### Legalización de gastos

*Empresa	*Document	ID Prefij	#	Nit	Fecha	Cuenta	Débito	Crédito	Nota	*IdClient	Elabore	Docur	Nota Conta
TRANSPORTES A Nota Contable	CMMAY25	1	91301880	3/5/2025	133015-A TRABAJADORES		776,569		CAJA MENOR	91301880	901795826	1	LEGALIZACI
TRANSPORTES A Nota Contable	CMMAY25	1	900318522	3/5/2025	51953501-COMBUSTIBLES Y LUBRICANTE!	650,769			CAJA MENOR	900318522	901795826	642	BIOACEM B8
TRANSPORTES A Nota Contable	CMMAY25	1	900318522	3/5/2025	23654003-COMPRA DE COMBUSTIBLES Y DERIVADOS DEL		651		CAJA MENOR	900318522	901795826	642	RETENCIÓN
TRANSPORTES A Nota Contable	CMMAY25	1	900318522	3/5/2025	531520-IMPUESTOS ASUMIDOS	651			CAJA MENOR	900318522	901795826	642	RETENCIÓN
TRANSPORTES A Nota Contable	CMMAY25	1	900318522	3/5/2025	51454003-FLOTA Y EQUIPO DE TRANSPOF	45,800			CAJA MENOR	900318522	901795826	120297	UREA
TRANSPORTES A Nota Contable	CMMAY25	1	222222222	3/5/2025	51956501-PARQUEADEROS	80,000			CAJA MENOR	222222222	901795826	46857	PARQUEADE
TRANSPORTES A Nota Contable	CMMAY25	2	91015916	2/5/2025	133015-A TRABAJADORES		1,981,612		CAJA MENOR	91015916	901795826	2	LEGALIZACI
TRANSPORTES A Nota Contable	CMMAY25	2	901310017	7/5/2025	51953501-COMBUSTIBLES Y LUBRICANTE!	646,017			CAJA MENOR	901310017	901795826	14119	BIOACEM B1
TRANSPORTES A Nota Contable	CMMAY25	2	901310017	7/5/2025	23654003-COMPRA DE COMBUSTIBLES Y DERIVADOS DEL		646		CAJA MENOR	901310017	901795826	14119	RETENCIÓN
TRANSPORTES A Nota Contable	CMMAY25	2	901310017	7/5/2025	531520-IMPUESTOS ASUMIDOS	646			CAJA MENOR	901310017	901795826	14119	RETENCIÓN
TRANSPORTES A Nota Contable	CMMAY25	2	18916750	3/5/2025	51953501-COMBUSTIBLES Y LUBRICANTE!	555,067			CAJA MENOR	18916750	901795826	1236236	ACPM
TRANSPORTES A Nota Contable	CMMAY25	2	18916750	3/5/2025	51953501-COMBUSTIBLES Y LUBRICANTES		555		CAJA MENOR	18916750	901795826	1236237	RETENCIÓN
TRANSPORTES A Nota Contable	CMMAY25	2	18916750	3/5/2025	51953501-COMBUSTIBLES Y LUBRICANTE!	555			CAJA MENOR	18916750	901795826	1236238	RETENCIÓN
TRANSPORTES A Nota Contable	CMMAY25	2	900568774	3/5/2025	51953501-COMBUSTIBLES Y LUBRICANTE!	400,003			CAJA MENOR	900568774	901795826	6657	BIOACEM B8
TRANSPORTES A Nota Contable	CMMAY25	2	900568774	3/5/2025	23654003-COMPRA DE COMBUSTIBLES Y DERIVADOS DEL		400		CAJA MENOR	900568774	901795826	6657	RETENCIÓN
TRANSPORTES A Nota Contable	CMMAY25	2	900568774	3/5/2025	531520-IMPUESTOS ASUMIDOS	400			CAJA MENOR	900568774	901795826	6657	RETENCIÓN
TRANSPORTES A Nota Contable	CMMAY25	2	901310017	7/5/2025	51454003-FLOTA Y EQUIPO DE TRANSPOF	64,600			CAJA MENOR	901310017	901795826	14118	UREA
TRANSPORTES A Nota Contable	CMMAY25	2	18916750	3/5/2025	51454003-FLOTA Y EQUIPO DE TRANSPOF	3,750			CAJA MENOR	18916750	901795826	18851	UREA AUTOI
TRANSPORTES A Nota Contable	CMMAY25	2	901515242	2/5/2025	51957001-PEAJES	42,000			CAJA MENOR	901515242	901795826	2230	PEAJE
TRANSPORTES A Nota Contable	CMMAY25	2	901515242	2/5/2025	51957001-PEAJES	39,200			CAJA MENOR	901515242	901795826	2601	PEAJE
TRANSPORTES A Nota Contable	CMMAY25	2	901902424	7/5/2025	51956501-PARQUEADEROS	20,500			CAJA MENOR	901902424	901795826	5203	PARQUEADE

*Nota:* En la legalización de gastos de los conductores se registran datos fundamentales como: documento del conductor, fecha, concepto, cuentas afectadas con sus respectivos valores. Estos gastos son principalmente por combustible, peajes, viáticos, servicios de mantenimiento y otros desembolsos realizados en el desarrollo de sus labores diarias.

En este proceso se registraron mensualmente aproximadamente 25 reportes de gastos. La

correcta legalización de los gastos permitió asegurar que los desembolsos realizados tuvieran soporte documental válido y estuvieran alineados con la normatividad tributaria vigente. De no haberse realizado este procedimiento, la empresa habría enfrentado inconsistencias en el flujo de caja y pérdida de trazabilidad en el control de recursos.

### 9.1.7 Reconstrucción de Gastos

Esta actividad se realizó bajo el artículo 19 del Código de Comercio, que dispone la obligación de los comerciantes de llevar contabilidad completa, el artículo 772 del mismo código, que reconoce la validez de las facturas, también, el Decreto 2420 de 2015 y las NIIF para PYMES señalan que todas las transacciones deben registrarse fiel y oportunamente, asegurando la razonabilidad de los estados financieros. Esta actividad fue fundamental para actualizar los estados financieros y garantizar que la información reflejara la realidad económica de la empresa

#### Figura 12

#### Reconstrucción de gastos

*Empre sa	*Document o	ID Prefijo	#	Nit	Fecha	INVENTARIO	Débito	Crédito	Nota Encabezado	*IdCliente Detalle	Elabora	DOCUMENTO REFERENCIA	NOTA CONTABLE	VALIDACION DE TERCEROS
TRANSP	Nota Contab	CMMAR24	1	1101177915	13/3/2024	133015-A TRABAJADORES		521,500	LEGALIZACION DE ANTICIPO	1101177915	901795826	1	LEGALIZACION DE ANTICIPO	OK
TRANSP	Nota Contab	CMMAR24	1	800140887	15/3/2024	51957001-PEAJES	55,900		LEGALIZACION DE ANTICIPO	800140887	901795826	A483110	PEAJE 15/3/2024	OK
TRANSP	Nota Contab	CMMAR24	1	800140887	15/3/2024	51957001-PEAJES	55,900		LEGALIZACION DE ANTICIPO	800140887	901795826	A945894	PEAJE 15/3/2024	OK
TRANSP	Nota Contab	CMMAR24	1	830054539	16/3/2024	51957001-PEAJES	35,900		LEGALIZACION DE ANTICIPO	830054539	901795826	5099	PEAJE 16/03/2024	OK
TRANSP	Nota Contab	CMMAR24	1	800256769	15/3/2024	51957001-PEAJES	31,400		LEGALIZACION DE ANTICIPO	800256769	901795826	39042	PEAJE 15/03/2024	OK
TRANSP	Nota Contab	CMMAR24	1	830054539	14/3/2024	51957001-PEAJES	51,100		LEGALIZACION DE ANTICIPO	830054539	901795826	76263	PEAJE 14/03/2024	OK
TRANSP	Nota Contab	CMMAR24	1	830053700	15/3/2024	51957001-PEAJES	47,000		LEGALIZACION DE ANTICIPO	830053700	901795826	104834	PEAJE 15/03/2024	OK
TRANSP	Nota Contab	CMMAR24	1	830054060	15/3/2024	51957001-PEAJES	53,200		LEGALIZACION DE ANTICIPO	830054060	901795826	169731	PEAJE 15/03/2024	OK
TRANSP	Nota Contab	CMMAR24	1	830053700	14/3/2024	51957001-PEAJES	48,000		LEGALIZACION DE ANTICIPO	830053700	901795826	66222	PEAJE 14/03/2024	OK
TRANSP	Nota Contab	CMMAR24	1	830054539	14/3/2024	51957001-PEAJES	51,100		LEGALIZACION DE ANTICIPO	830054539	901795826	9803	PEAJE 14/03/2024	OK
TRANSP	Nota Contab	CMMAR24	1	830054539	15/3/2024	51957001-PEAJES	46,000		LEGALIZACION DE ANTICIPO	830054539	901795826	8731	PEAJE 15/03/2024	OK
TRANSP	Nota Contab	CMMAR24	1	830054539	15/3/2024	51957001-PEAJES	46,000		LEGALIZACION DE ANTICIPO	830054539	901795826	2184	PEAJE 15/03/2024	OK
TRANSP	Nota Contab	CMMAR24	2	1030651295	13/3/2024	133015-A TRABAJADORES		565,200	LEGALIZACION DE ANTICIPO	1030651295	901795826	2	LEGALIZACION DE ANTICIPO	OK
TRANSP	Nota Contab	CMMAR24	2	830054539	15/3/2024	51957001-PEAJES	40,700		LEGALIZACION DE ANTICIPO	830054539	901795826	241187	PEAJE 15/03/2024	OK
TRANSP	Nota Contab	CMMAR24	2	800140887	15/3/2025	51957001-PEAJES	55,900		LEGALIZACION DE ANTICIPO	800140887	901795826	A1380213	PEAJE 15/03/2024	OK
TRANSP	Nota Contab	CMMAR24	2	830054060	15/3/2024	51957001-PEAJES	61,600		LEGALIZACION DE ANTICIPO	830054060	901795826	102323	PEAJE 15/03/2024	OK
TRANSP	Nota Contab	CMMAR24	2	830053700	16/3/2024	51957001-PEAJES	53,000		LEGALIZACION DE ANTICIPO	830053700	901795826	273008	PEAJE 16/03/2024	OK
TRANSP	Nota Contab	CMMAR24	2	830054539	16/3/2024	51957001-PEAJES	58,600		LEGALIZACION DE ANTICIPO	830054539	901795826	34213	PEAJE 16/03/2024	OK
TRANSP	Nota Contab	CMMAR24	2	800256769	15/3/2024	51957001-PEAJES	35,500		LEGALIZACION DE ANTICIPO	800256769	901795826	105979	PEAJE 15/03/2024	OK
TRANSP	Nota Contab	CMMAR24	2	830054539	12/3/2024	51957001-PEAJES	40,700		LEGALIZACION DE ANTICIPO	830054539	901795826	153624	PEAJE 12/03/2024	OK
TRANSP	Nota Contab	CMMAR24	2	830053700	16/3/2024	51957001-PEAJES	51,700		LEGALIZACION DE ANTICIPO	830053700	901795826	274638	PEAJE 16/03/2024	OK
TRANSP	Nota Contab	CMMAR24	2	830054539	16/3/2024	51957001-PEAJES	58,600		LEGALIZACION DE ANTICIPO	830054539	901795826	50273	PEAJE 16/03/2024	OK

*Nota:* Compete a la reconstrucción de gastos debido a que la contabilidad presentaba atrasos en el registro de operaciones. Este proceso consistió en recopilar los soportes físicos de los gastos como recibos, facturas y demás comprobantes, clasificarlos según su naturaleza y proceder a su registro en el sistema contable según las cuentas correspondientes.

En esta actividad se procesaron alrededor de 300 documentos de gastos atrasados, la reconstrucción tuvo un impacto crítico en la confiabilidad y oportunidad de la información financiera, ya que permitió poner al día la contabilidad y reflejar de manera fiel los costos y gastos reales de la empresa. De no haberse realizado, los estados financieros habrían mostrado resultados distorsionados, lo que afectaría directamente la presentación de reportes ante entes de control.

### 9.1.8 Nómina

El manejo de la nómina está regulado principalmente por el Código Sustantivo del Trabajo, el cual establece los derechos y obligaciones laborales y el artículo 771-2 del Estatuto Tributario que exige que las deducciones y costos tengan soporte válido.

#### Figura 13

*Archivo plano para nómina*

*Empresa	*Documento	Prej o	#	Nit	Fecha	Código	Débito	Crédito	Nota GENERAL	*IdClienteD etalle	Elaboro	Empleado	No
TRANSPORTES	Nómina de Empl	NE	13	860007336	31/3/2025	23701002-COLSUBSIDIO	57,000		NOMINA MARZO 2025 - TATIAN	860007336	901795826	1003882056	CXP CAJA DE COMPENSACIONES
TRANSPORTES	Nómina de Empl	NE	13	890903790	31/3/2025	23700602-ARL SURA	62,000		NOMINA MARZO 2025 - TATIAN	890903790	901795826	1003882056	CXP ARL SURA 0,522
TRANSPORTES	Nómina de Empl	NE	14	1014265616	30/4/2025	51050601-SUELDOS	1,423,500		NOMINA ABRIL 2025 - GINETH /	1014265616	901795826	1014265616	SALARIO
TRANSPORTES	Nómina de Empl	NE	14	1014265616	30/4/2025	510527-AUXILIO DE TR	200,000		NOMINA ABRIL 2025 - GINETH /	1014265616	901795826	1014265616	AUXILIO TRANSPORTE
TRANSPORTES	Nómina de Empl	NE	14	1014265616	30/4/2025	510548-BONIFICACION	550,000		NOMINA ABRIL 2025 - GINETH /	1014265616	901795826	1014265616	BONIFICACION
TRANSPORTES	Nómina de Empl	NE	14	1014265616	30/4/2025	51053601-PRIMA DE SI	135,292		NOMINA ABRIL 2025 - GINETH /	1014265616	901795826	1014265616	GASTO PRIMA
TRANSPORTES	Nómina de Empl	NE	14	1014265616	30/4/2025	51053001-CESANTIAS	135,292		NOMINA ABRIL 2025 - GINETH /	1014265616	901795826	1014265616	GASTO CESANTIAS
TRANSPORTES	Nómina de Empl	NE	14	1014265616	30/4/2025	51053901-VACACIONE	59,313		NOMINA ABRIL 2025 - GINETH /	1014265616	901795826	1014265616	GASTO VACACIONES
TRANSPORTES	Nómina de Empl	NE	14	1014265616	30/4/2025	51053301-INTERESES	16,235		NOMINA ABRIL 2025 - GINETH /	1014265616	901795826	1014265616	GASTO INTERES DE CES.
TRANSPORTES	Nómina de Empl	NE	14	1014265616	30/4/2025	261020-PRIMA DE SERVICIOS	135,292		NOMINA ABRIL 2025 - GINETH /	1014265616	901795826	1014265616	PROVISION PRIMA
TRANSPORTES	Nómina de Empl	NE	14	1014265616	30/4/2025	261005-CESANTIAS	135,292		NOMINA ABRIL 2025 - GINETH /	1014265616	901795826	1014265616	PROVISION CESANTIAS
TRANSPORTES	Nómina de Empl	NE	14	1014265616	30/4/2025	261015-VACACIONES	59,313		NOMINA ABRIL 2025 - GINETH /	1014265616	901795826	1014265616	PROVISION VACACION
TRANSPORTES	Nómina de Empl	NE	14	1014265616	30/4/2025	261010-INTERESES SOBRE CESANTÍAS	16,235		NOMINA ABRIL 2025 - GINETH /	1014265616	901795826	1014265616	PROVISION INTERES DE
TRANSPORTES	Nómina de Empl	NE	14	1014265616	30/4/2025	250501-SUELDOS	2,059,500		NOMINA ABRIL 2025 - GINETH /	1014265616	901795826	1014265616	SALARIO POR PAGAR
TRANSPORTES	Nómina de Empl	NE	14	1014265616	30/4/2025	51057001-APORTE FOI	170,800		NOMINA ABRIL 2025 - GINETH /	1014265616	901795826	1014265616	GASTO APORTE A PENS
TRANSPORTES	Nómina de Empl	NE	14	1014265616	30/4/2025	51057201-APORTES CA	57,000		NOMINA ABRIL 2025 - GINETH /	1014265616	901795826	1014265616	GASTO CAJA DE COMPE
TRANSPORTES	Nómina de Empl	NE	14	1014265616	30/4/2025	51056801-APORTES A	7,500		NOMINA ABRIL 2025 - GINETH /	1014265616	901795826	1014265616	GASTO APORTE ARL
TRANSPORTES	Nómina de Empl	NE	14	800224808	30/4/2025	23803003-PORVENIR S.A. AFPC	227,800		NOMINA ABRIL 2025 - GINETH /	800224808	901795826	1014265616	CXP PENSION PORVENI
TRANSPORTES	Nómina de Empl	NE	14	800130907	30/4/2025	23700505-SALUD TOTAL EPS	57,000		NOMINA ABRIL 2025 - GINETH /	800130907	901795826	1014265616	CXP SALUD TOTAL

*Nota.* La nómina se realiza en un archivo plano de Excel para luego ser cargada en el sistema, esta herramienta permite consolidar la información de cada uno de los empleados, estos datos incluyen la identificación del trabajador, fecha, deducciones, prestaciones legales y el valor a pagar.

Figura 14

## Nómina electrónica

DEVENGADO												DEDUCCIONES			
NO	Empleado	Días	Básico	Sueldo	Aux Transpo	Horas	Otros Deven	Total Devengad	Pensión	Salud	Otros Dedu	Total Deducc	Neto Pagado		
1	1014265616-GINET ALEJANDRA TELLEZ MAT	30	1.423.500	1.423.500	200.000	0	550.000	2.173.500	56.940	56.940		113.880	2.059.620		
2	1030651295-HUVER ANDRES ARIZA TELLEZ	30	1.423.500	1.423.500	200.000	0	550.000	2.173.500	56.940	56.940		113.880	2.059.620		
3	1101177915-SERGIO IGNACIO RODRIGUEZ	30	1.423.500	1.423.500	200.000	0	550.000	2.173.500	56.940	56.940		113.880	2.059.620		
4	5771027-HUVERCELI MO... ARIZA PEREZ	30	1.423.500	1.423.500	200.000	0	550.000	2.173.500	56.940	56.940		113.880	2.059.620		
5	91301890-ALONSO, RUEDA ROJAS	30	1.423.500	1.423.500	200.000	0	550.000	2.173.500	56.940	56.940		113.880	2.059.620		
TOTAL...			8.541.000	8.541.000	1.200.000	0	2.750.000	12.491.000	341.640	341.640	0	683.280	11.807.720		

Horas Extras																	
Identificacion	Empleado	Valor Hora	HED (C)877	HED (\$)	HEN (C)	HEN (\$)	RN (C)	RN (\$)	RDF (C)	RDF (\$)	HEDD (C)	HEDD (\$)	HEND (C)	HEND (\$)	HD (C)	HD (\$)	Totales
CC 1014265...	GINET T...	6.470	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
CC 1030651...	HUVER...	6.470	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
CC 1101177...	SERGIO...	6.470	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00

*Nota:* Luego de diligenciar correctamente cada uno de los datos en el archivo plano de Excel se carga directamente en el sistema contable (Ziur), se verifica que los datos coincidan con los cálculos anteriormente realizados y finalmente se envía la nómina electrónica a la DIAN. Este proceso se realiza bajo la Resolución 000013 de 2021 de la DIAN que regulariza la nómina electrónica como un documento soporte para la deducción de costos y gastos en el impuesto sobre la renta y para el descuento del IVA.

En total se procesaron 5 nóminas durante el periodo de la pasantía, correspondientes a 6 empleados. La participación en este proceso fue importante para asegurar el cumplimiento de las obligaciones laborales y tributarias, ya que la nómina no solo implica el pago oportuno a los trabajadores, sino también la correcta liquidación de aportes a seguridad social y parafiscales. De no haberse realizado con rigurosidad, la empresa habría afrontado riesgos como reclamos laborales, sanciones por inexactitud en aportes o inconsistencias en la información reportada.

### ***9.1.9 Estados Financieros***

Una entidad sin ánimo de lucro a pesar de no perseguir fines comerciales está obligada a llevar contabilidad y presentar informes financieros que reflejen su situación económica y el manejo de los recursos recibidos. La normatividad aplicable a este tipo de entidades se establece en el Decreto 2420 de 2015 (2015), que regulariza la aplicación de las NIIF para PYMES y establece el marco técnico normativo de información financiera. De igual manera, el artículo 364-5 del Estatuto Tributario regula los beneficios fiscales de las entidades sin ánimo de lucro que pertenecen al Régimen Tributario Especial, lo cual requiere mayor transparencia en la preparación de sus estados financieros.

Además, estas entidades deben presentar sus estados financieros ante la Gobernación de Cundinamarca, requisito necesario para sostener la transparencia en el manejo de sus recursos y garantizar su permanencia en dicho régimen.



financiera, ya que permitió contar con reportes digitales actualizados, facilitando su consulta, análisis y presentación ante entes de control. De no haberse hecho esta labor, la fundación habría continuado con registros dispersos y poco accesibles, lo que podría afectar la transparencia de su gestión y retrasar el cumplimiento de obligaciones legales.

## **9.2 Segundo Objetivo Específico**

Preparar y presentar la información exógena siguiendo los lineamientos de la DIAN y demás entidades de control.

### ***9.2.1 Información Exógena***

Se participó en el proceso de preparación de la información exógena, obligación tributaria establecida en el artículo 631 del Estatuto Tributario y reglamentada por la Resolución 000124 de 2021 de la DIAN, la cual determina los formatos, especificaciones técnicas y plazos para el reporte de las operaciones económicas de personas naturales y jurídicas.

La información exógena no solo ejecuta una función de fiscalización preventiva, sino que también fomenta la confianza en el sistema tributario, ya que asegura que cada uno de los contribuyentes estén sujetos a un mismo nivel de control. Así mismo, al exigir reportes detallados de operaciones con terceros, clientes y proveedores, se fortalece la trazabilidad de la información contable y financiera, lo cual contribuye a que los estados financieros y las declaraciones de impuestos tengan mayor transparencia

## Figura

### Formatos en Excel

TOTAL COSTOS Y GASTOS		MEDIOS MAGNÉTICOS Al 31/12/2024																	
CONCEPTO	Tipod et	Identificacio	Apellido1	Apellido2	Nombre1	Nombre2	RazonSocial	Direccion	Dpto	Municipio	Pais	PagoDedecible	PagoNoDedecible	IraMayorVrCostoGastoDedecib	IraMenorVrCostoGastoDedecib	ReteFteAsmida	ReteFteAsmida	ReteFteAsmida	ReteFteAsmida
5016	31	830038805					REPRESENTACIONES OIL FI	CRA 64A N 5A 38	25		430	169	0	479,975	0	0	0	0	0
5016	13	80241972	ALVAREZ	MONROE	CARLOS	EDUARDO		Calle 13 #33-20 LOCAL 1	13		001	169	0	14,050	0	0	0	0	0
5016	13	28489362	BARRERO	ZEZA	MARIA	DEL CARMEN		CL 73 30 13	68		081	169	0	91,668	0	0	0	0	0
5016	31	901784030					BOMBA FOODS S.A.S.	CR 7 32 35 LC 211	11		001	169	0	60,667	0	0	0	0	0
5016	31	900236520					CADENA COMERCIAL OXXX	CARRERA 4 - 2 - 13 SUR	11		001	169	0	5,100	0	0	0	0	0
5016	31	860076919					CREPES Y WAFFLES S.A	CRA 7 - 30B 139 LOCAL 2-	25		754	169	0	21,400	0	0	0	0	0
5016	31	900419840					EXPERTOS EN CAFES S.A.S	BUENA SUERTE CAJICÁ	25		126	169	0	28,992	0	0	0	0	0
5016	13	1176791	FORERO	TORRES	JOSE	GONZALO		CR 40 24 07 BRR CORFER	11		001	169	0	82,500	0	0	0	0	0
5016	31	891408584					FRISBY S.A. BIC	CARRERA 17 #10 - 21,	66		170	169	0	58,741	0	0	0	0	0
5016	31	900514421					FRUTOS DEL EDEN SEVICH	CL 34 5M 46	76		001	169	0	87,593	0	0	0	0	0
5016	13	9729159	GARCIA	DAZ	PEDRO	ALEJANDRO		CRA 16 - 8 - 37	76		001	169	0	95,000	0	0	0	0	0
5016	31	901621799					GRUPO ARTESANAL S.A.S.	CR 6 D 9 89	25		430	169	0	90,741	0	0	0	0	0
5016	31	830103515					GRUPO CBC SAS	CRA7B #8 38 C-08 SUR	11		001	169	0	112,686	0	0	0	0	0
5016	31	900665499					HICO FISH SAS	CR 5 11 D 221 SUR LC 10-	25		126	169	0	264,050	0	0	0	0	0
5016	31	900751007					INVERSIONES EL POLITICO	CR 10 1 A 108	25		899	169	0	244,537	0	0	0	0	0
5016	31	900439301					INVERSIONES INT COLOME	Calle 86F#13-42	11		001	169	0	93,781	0	0	0	0	0
5016	31	901435866					INVERSIONES LLANES SAS	AV ESPERANZA 48 76	11		001	169	0	126,500	0	0	0	0	0
5016	31	900863751					INVERSIONES VARON MOL	CR 10 12 52	11		001	169	0	39,167	0	0	0	0	0
5016	31	901542828					LA ESTACION HAMBURGUESA	CR 16 4 14	25		899	169	0	61,100	0	0	0	0	0
5016	31	900121964					LOS HORNITOS PASTELERIA	AV AMERICAS 44 23 -	11		001	169	0	24,600	0	0	0	0	0
5016	13	70021129	SOSA	HERRERA	MARINA	DEL CARMEN		CALLE 48M28-04	68		160	169	0	28,000	0	0	0	0	0

*Nota:* La labor consistió en apoyar la recopilación, organización y verificación de la información requerida por la norma, así como en la revisión de los formatos establecidos por la DIAN, garantizando que los datos diligenciados en cada uno de los formatos de Excel fueran claros, consistentes y oportunos. Este proceso es de gran importancia, ya que la información exógena es una herramienta de control para la administración tributaria y, al mismo tiempo, una obligación que las empresas deben cumplir con rigurosidad para evitar sanciones.

En el marco de la preparación de la información exógena, una de las herramientas más importantes es el prevalidador de la DIAN, software oficial que permite verificar previamente los archivos en los formatos exigidos antes de su envío a la entidad. El uso de este aplicativo está reglamentado por la Resolución 000124 de 2021 de la DIAN.



Figura 17

## Presentación

**Mis Actividades**  
TABLERO DE CONTROL

- DIAN-MUISCA
  - Administración de Cartera
  - Autogestión
  - Bandeja de Salida
  - Certificado de Antecedentes Aduaneros
  - Comentarios y Quejas
  - Comunicados
  - Consulta Asuntos
  - Consulta Reportes Conciliación Fiscales
  - Consultar Firmas de Documento
  - Consultar documento Diligenciado
  - Diligenciar / Presentar
  - Factura Electrónica
  - Formalizar Declaración Ingreso Salarios
  - Garantías
  - Generación de Clave Técnica
  - Información Extranjera
  - Numeración de Facturación
  - Obligación Financiera Contribuyentes
  - Presentación de Información por Electrónica
  - Procedimiento de Devolución/Comprobantes
  - Recibos de pago
  - Recursos en materia tributaria
  - Registro No Obligados RUT
  - Registro Único Tributario
  - Registro Único de Beneficiarios Fiscales

**Listado de solicitudes**

Año Gravable:

Nombre Formato: Pagos y Retenciones Practic

Código Formato: 1001

Versión: 10

Fecha Inicial Solicitud:

Fecha Final Esperada:

	No. Solicitud	Código Formato	Versión del formato	Año Gravable	Fecha solicitud	Cantidad de Archivos	Estado	
<input type="radio"/>	100066550556630	1001	10	2024	23-05-2025	1	Solicitud recibida	<input type="button" value="PF"/>
<input type="radio"/>	100066527799244	1001	10	2023	05-06-2024	1	Solicitud con error	<input type="button" value="PF"/>

*Nota:* Esta fase consistió en ingresar a la plataforma oficial de la DIAN, cargar los archivos previamente validados y generar el respectivo comprobante de presentación. La labor estuvo dirigida a verificar que cada uno de los documentos fueran transmitidos correctamente y que quedara evidencia del cumplimiento de esta obligación tributaria.

Por último, como parte del proceso de preparación de la información exógena, se realizó la verificación de la congruencia entre los datos cargados en el prevalidador y los que fueron efectivamente presentados en la plataforma de la DIAN. Este paso, también enmarcado en lo dispuesto por la Resolución 000124 de 2021, permitió confirmar que la información enviada coincidiera completamente con la previamente validada, garantizando así su confiabilidad y oportunidad.

**Figura 18***Validación*

FORMATOS	Nº REGISTROS	PREVALIDADOR	PRESENTADO
1001	200	OK	OK
1003	10	OK	OK
1005	81	OK	OK
1006	24	OK	OK
1007	22	OK	OK
1008	10	OK	OK
1009	31	OK	OK
1010	1	OK	OK
1011	7	OK	OK
1012	2	OK	OK
2276	12	OK	OK

*Nota:* Los valores registrados en los formatos del prevalidador corresponden de manera exacta con los presentados en el sistema de la DIAN, lo cual es esencial para asegurar la transparencia en el cumplimiento de las obligaciones tributarias.

**9.3 Tercer Objetivo Específico**

Participar en la revisión de la correcta aplicación de retenciones en la fuente, ajustándolas de acuerdo con la normatividad vigente.

**9.3.1 Auditoría Retenciones en la Fuente**

La obligación de practicar retenciones en la fuente se encuentra establecida en el artículo 368 del Estatuto Tributario, que establece los agentes de retención. Adicionalmente, las tarifas y conceptos específicos se actualizan anualmente mediante decretos reglamentarios y resoluciones de la DIAN para este año se actualizaron en el decreto 0572 de mayo 28 de 2025.

Figura 19

## Auditoría retenciones

No de docum	CUFE/CIU	Folio	Fecha	Nombre Emisor	NIT	Importe	IVA	Total	TIPO	BASE IV	BASE SIN	SUBTOT	IVA	VALIDACI	OBSERVACI	% RTE F
Factura electr	9afd32d306a	883	A/31-01/31/90	GESTIONAMOS EST SAS	90561	SETAS DEL F	23,329	1,251,194	Servicio	122,786	1,105,078	1,227,864	23,329	1,251,193	Empleados er	1.0%
Factura electr	7181d27d7d59386		PI/30-01/30/90	DECOSEVI SAS	90561	SETAS DEL F	51,571	323,000	Compra	271,429	-	271,429	51,571	323,000	Bandeja honc	0.0%
Factura electr	4fe5d37b4d0826960		E/30-01/30/81	DISTRACOM S.A.	90561	setas del pi	-	354,713	Compra	-	354,713	354,713	-	354,713	combustible	0.1%
Factura electr	7c14cfd947f198112		29-01/29/83	AGRILAB LABORATORIOS	90561	SETAS DEL F	23,750	148,750	Honorarios	125,000	-	125,000	23,750	148,750	Analisis Parc	11.0%
Factura electr	fcc16c40ecf7141251		EI/29-01/29/86	TRANSPORTES RINCON S	90561	SETAS DEL F	-	119,010	Compra	-	119,010	119,010	-	119,010	MaxPro Dies	0.1%
Factura electr	1e16af712cd3096		FI/27-01/27/10	LEITON GERMAN VENEGA S	90561	SETAS DEL F	42,678	267,300	Compra	224,622	-	224,622	42,678	267,300	Manguera, re	0.0%
Documento eq	1a50853e2fi5033		RI/27-01/27/83	ALMACENES AGROMAX S	90561	SETAS DEL F	6,533	137,200	Compra	130,667	-	130,667	6,533	137,200	Peinillas y fil	0.0%
Factura electr	43f740dc84c11051		21/27-01/27/31	MARCO FIDEL MILLAN AN	90561	SETAS DEL F	3,912	24,500	Servicio	20,588	-	20,588	3,912	24,500	Soldadura 20	0.0%
Factura electr	ac1b7366f48138		FI/26-01/26/80	MARTINEZ BAUTISTA RIC	90561	SETAS DEL F	-	1,300,000	Servicio	-	1,300,000	1,300,000	-	1,300,000	Flete	1.0%
Factura electr	ef8984e4a8937		FI/26-01/26/80	MARTINEZ BAUTISTA RIC	90561	SETAS DEL F	-	1,450,000	Compra	-	1,450,000	1,450,000	-	1,450,000	Tamo de arro	0.0%
Factura electr	cd765882088799		FI/25-01/25/70	Jose Anibal Arango Lope	90561	SETAS DEL F	-	1,440,000	Compra	-	1,440,000	1,440,000	-	1,440,000	Bulto de 50 K	0.0%
Factura electr	58afb6500f0789320		I/25-01/25/83	PANAMERICANA LIBRERI	90561	SETAS DEL F	30,469	190,900	Compra	160,420	-	160,420	30,480	190,900	Papelaria	0.0%
Factura electr	2d993ecf91b2f28817		FI/25-01/25/90	FERRETERIA TU CASITA SA	90561	setas del pi	5,429	34,000	Compra	28,571	-	28,571	5,429	34,000	Remache, dis	0.0%
Factura electr	ecb98fd7dc5995		FI/25-01/25/90	CHAMPIÑONES SAN MAR	90561	setas del pi	-	315,000	Compra	-	315,000	315,000	-	315,000		
Nota de crédito	97720fd9983 NC215		25-01/25/90	CHAMPIÑONES SAN MAR	90561	setas del pi	-	315,000	Compra	-	315,000	315,000	-	315,000		
Factura electr	98289e6a4a1936		FI/06-01/06/90	CHAMPIÑONES SAN MAR	90561	setas del pi	-	315,000	Compra	-	315,000	315,000	-	315,000	Bandeja de Cl	0.0%
Factura electr	c08f10bb9b3271		FI/25-01/25/90	AGRICOLA CADENA S A S	90561	SETAS DEL F	-	260,110	Compra	-	260,110	260,110	-	260,110	Urea 50 kl	0.0%
Factura electr	c8ceb57431820105		E/25-01/25/81	DISTRACOM S.A.	90561	setas del pi	-	155,039	Compra	-	155,039	155,039	-	155,039	Corriente	0.1%
Factura electr	ae0bd04f9e4f139538		EI/23-01/23/86	TRANSPORTES RINCON S	90561	SETAS DEL F	-	116,006	compra	-	116,006	116,006	-	116,006	Maxpro diese	0.1%
Factura electr	14f22625846654		FI/23-01/23/90	AGREGADOS Y MATERIAL	90561	SETAS DEL F	-	640,000	Servicio	-	640,000	640,000	-	640,000	Servicio de t	1.0%
Factura electr	5691a87fcf536971		FI/22-01/22/90	AGRICOLA CADENA S A S	90561	SETAS DEL F	65,136	1,773,129	Compra	1,302,714	405,279	1,707,993	65,136	1,773,129	Fulminador, f	2.5%
Factura electr	682e473c5f79197		PI/22-01/22/90	DECOSEVI SAS	90561	SETAS DEL F	51,571	323,000	Compra	271,429	-	271,429	51,571	323,000	Bandeja honc	0.0%
Factura electr	ce925d518996641		FI/22-01/22/11	WILLIAM FERNANDO FER	90561	SETAS DEL F	5,588	35,000	Compra	29,412	-	29,412	5,588	35,000	Gas map part	0.0%
Factura electr	4affc008f4b3105		FI/22-01/22/90	TEIXPAC LATAM SAS	90561	SETAS DEL F	1,019,738	6,528,778	Compra	5,367,040	142,000	5,509,040	1,019,738	6,528,778	Weegal, reint	2.5%

*Nota:* Se realizo la revisión de facturas de compra y de venta, con el fin de verificar si las retenciones aplicadas correspondían a los porcentajes actualizados establecidos legalmente. En caso de encontrar inconsistencias, se proponían los ajustes respectivos entre lo registrado y lo que exigía la normatividad.

Durante la auditoría se revisaron aproximadamente 30 registros, de los cuales 4 presentaban inconsistencias menores en la aplicación de tarifas, las cuales fueron corregidas oportunamente. Esto permitió optimizar el proceso, fortalecer la trazabilidad de la información y contribuir al cumplimiento normativo de la empresa. Cabe resaltar que al ser una empresa nueva y contar con una persona con poca experiencia en el área contable y tributaria, este procedimiento hacía necesario revisar y validar minuciosamente la información, con el fin de garantizar que las tarifas y bases de retención se estuvieran aplicando de manera correcta. De no haberse realizado este control, la empresa habría corrido el riesgo de incurrir en sanciones tributarias, generar reprocesos internos o afectar la confiabilidad de los informes presentados.

## 10. Resultados de la Pasantía

La pasantía realizada en Morales Asociados SAS representó un espacio de aprendizaje y de crecimiento profesional en el que los resultados no se limitaron a las tareas realizadas, sino también a los conocimientos, competencias y valores adquiridos durante el proceso. Los logros alcanzados se pueden dividir en dos grandes fases: los resultados técnicos, relacionados con la ejecución de actividades propias de la contaduría, y los resultados formativos, vinculados al fortalecimiento personal y profesional.

Uno de los resultados más relevantes estuvo en la realización de conciliaciones bancarias. Esta actividad exigió un nivel de detalle mucho mayor del practicado en la universidad, ya que implicaba comparar cuidadosamente los registros contables con los extractos bancarios. Durante la pasantía se efectuaron 8 conciliaciones, en las cuales se detectaron y corrigieron 5 diferencias significativas de saldos acumulados de ejercicios anteriores, evitando inconsistencias en los estados financieros. Este proceso permitió reducir en aproximadamente un 35% el tiempo de preparación de cierres mensuales, gracias a la estandarización de un formato de conciliación bancaria implementado durante la pasantía.

La elaboración de recibos de caja, facturación y cotizaciones fue otro de los logros alcanzados. Estas tareas, aunque son rutinarias, enseñaron la importancia de la organización documental y del cumplimiento en el ciclo de ingresos de una empresa. A través de ellas se pudo entender que cada documento, por más sencillo que parezca, tiene un impacto en la claridad de los informes financieros y en el cumplimiento tributario. La correcta emisión de facturas de venta evitó reprocesos y redujo en aproximadamente un 30% el tiempo de consolidación de la información para los reportes mensuales, mientras que la organización de las cotizaciones permitió mejorar la trazabilidad de las negociaciones con clientes.

Con base al primer objetivo específico, uno de los resultados más relevantes fue el fortalecimiento en el registro contable de operaciones financieras. A través de la causación de facturas, comprobantes de egreso, recibos de caja y demás documentos, se lograron más de 300 registros contables revisados y ajustados, asegurando su adecuada clasificación y soporte documental. Este ejercicio permitió comprender de manera práctica cómo la contabilidad convierte los hechos económicos en información que sirve de base para la toma de decisiones de los clientes de la firma.

En cumplimiento con el segundo objetivo específico, la experiencia en la preparación y apoyo en la presentación de impuestos nacionales y distritales también fue significativa. Trabajar con fechas límite, revisar cuidadosamente la información y garantizar que cada declaración cumpliera con los requisitos normativos permitió desarrollar mayor responsabilidad, disciplina y compromiso. Este proceso ayudó a tomar conciencia del impacto que puede tener un error o retraso en el cumplimiento de las obligaciones fiscales, tanto para la empresa como para los clientes. En este trabajo se logró un 100 % de cumplimiento en la entrega dentro de los plazos establecidos, fortaleciendo las competencias en la gestión tributaria y contribuyendo a la transparencia fiscal de los clientes.

Uno de los mayores retos fue la elaboración de los formularios de información exógena exigidos por la DIAN. Esta tarea demandó precisión y actualización constante frente a los formatos y resoluciones vigentes. El resultado fue el fortalecimiento de mis competencias en la gestión tributaria y la comprensión de lo relevante que es este proceso para la transparencia y el cumplimiento de las obligaciones legales de las organizaciones.

De acuerdo con el tercer objetivo específico, en este proceso se detectó y ajusto diferencias en aproximadamente el 13 % de los registros revisados, evitando errores que podrían

haber generado pagos inadecuados o sanciones tributarias. Esta etapa contribuyó al fortalecimiento del control tributario y a la reducción de riesgos fiscales para los clientes de la firma, afianzando la comprensión práctica de la normativa vigente y la importancia de su cumplimiento oportuno.

Más allá de los aspectos técnicos, los resultados también se reflejaron en la formación personal y profesional. Se obtuvo a un desenvolvimiento en un entorno laboral real, a trabajar en equipo, a recibir retroalimentación y a mejorar a partir de los errores. Se fortalecieron valores como la responsabilidad, la ética y la disciplina. Asimismo, se aprendió a manejar diferentes softwares contables, consolidando competencias digitales esenciales para el ejercicio de la contaduría. Este resultado fue muy valioso ya que me permitieron agilizar registros, organizar información y generar reportes más claros. Este aprendizaje confirmó que el contador debe complementar su conocimiento normativo con competencias digitales que le permitan responder a las exigencias de la profesión en la actualidad.

En conclusión, los resultados de la pasantía no solo se evidencian en las tareas cumplidas, sino se enlaza directamente con el propósito del programa académico de “formar profesionales en Contaduría Pública idóneos capaces de gestionar sistemas de información a partir de hechos económicos y financieros, proactivos hacia la planeación y desarrollo de alternativas sostenibles y sustentables que coadyuven con la generación de valor organizacional y social” (Universidad de Cundinamarca, s.f.).

De igual forma los resultados obtenidos se enmarcan en los valores del MEDIT (vida, ética, libertad y responsabilidad), la ética se demostró en la revisión estricta de la información financiera y tributaria, la responsabilidad, se evidenció en la entrega oportuna de declaraciones y reportes, la libertad se reflejó en la capacidad de proponer mejoras a los procesos internos y la

vida se justificó al comprender que el trabajo contable contribuye al fortalecimiento organizacional y al bienestar social.

## 11. Limitaciones

Durante el desarrollo de la pasantía se presentaron diferentes limitaciones que influyeron en la ejecución de las actividades. Una de las principales fue el acceso restringido a cierta información financiera y tributaria de los clientes, ya que por motivos de confidencialidad no siempre era posible consultar todos los documentos directamente. Esta situación se superó mediante la orientación constante de los encargados, quienes proporcionaban los insumos necesarios para avanzar en las tareas asignadas.

Otra limitación fue el tiempo reducido para el desarrollo de algunas actividades de mayor complejidad, como la reconstrucción de gastos de periodos atrasados. Esto exigió organizar las labores de manera prioritaria, estableciendo cronogramas de trabajo que permitieran cumplir con las metas en los plazos establecidos.

De igual forma, en algunos momentos se presentaron dificultades tecnológicas relacionadas con el manejo del software contable, especialmente en los primeros días de la pasantía. Sin embargo, mediante la práctica continua y el acompañamiento del equipo de trabajo, fue posible adquirir un dominio progresivo de la herramienta y realizar los procesos de manera más ágil y eficiente.

En conclusión, estas limitaciones no impidieron el cumplimiento de los objetivos de la pasantía; al contrario, se convirtieron en oportunidades de aprendizaje, fortaleciendo habilidades como la adaptación, la gestión del tiempo y la capacidad para resolver problemas en entornos reales de trabajo.

## 12. Conclusiones

El desarrollo de la pasantía en la firma Morales Asociados S.A.S. permitió alcanzar el objetivo general propuesto, al brindar apoyo en las actividades de outsourcing contable y tributario que fortalecieron la correcta ejecución de los procesos financieros de los clientes. Las labores realizadas, tales como la causación de hechos económicos, la preparación de impuestos y la participación en auditorías internas, contribuyeron a mejorar la calidad de la información contable, garantizando su utilidad para la toma de decisiones y el cumplimiento de las obligaciones normativas.

En cuanto al primer objetivo específico, la experiencia en el registro contable de las operaciones económicas permitió no solo garantizar la adecuada clasificación de las transacciones, sino también reforzar la importancia del soporte documental como respaldo de la información financiera. Debido a este ejercicio, se redujo el riesgo de inconsistencias que podrían afectar la confiabilidad de los estados financieros.

Respecto al segundo objetivo, la participación en la preparación y presentación de la información exógena bajo los lineamientos de la DIAN aportó al fortalecimiento del control tributario de los clientes. Esta labor no solo cumplió con los requerimientos legales, sino que también evitó posibles sanciones por inexactitudes en los reportes. De haberse omitido esta revisión, las empresas habrían corrido el riesgo de presentar información incompleta o errada ante los entes de control.

Finalmente, en lo relacionado con el tercer objetivo, la revisión y ajuste en la aplicación de retenciones en la fuente representó un apoyo importante. Esta actividad permitió verificar la correcta aplicación de tarifas y bases, evitando reprocesos y posibles sanciones tributarias. El impacto fue de gran relevancia ya que garantizó la legalidad y exactitud en el cumplimiento

fiscal, y por otro, fortaleció las competencias técnicas adquiridas durante la formación académica.

En conclusión, las actividades desarrolladas evidencian que la pasantía no solo sirvió como un espacio de aplicación práctica de los conocimientos adquiridos, sino también como un aporte real a la eficiencia y transparencia de los procesos internos de la firma, generando beneficios tanto para la organización como para la formación profesional.

### 13. Recomendaciones

Al terminar la pasantía en Morales Asociados SAS, es importante dejar algunas recomendaciones que surgen de la experiencia, tanto para la empresa como para quienes en el futuro lleguen a vivir este mismo proceso.

Para la empresa, la primera recomendación es seguir fomentando espacios de aprendizaje y acompañamiento para los pasantes. Durante la práctica se pudo comprobar lo valioso que es contar con un equipo dispuesto a orientar, responder preguntas y compartir su experiencia. Esa disposición hace que los pasantes se sientan parte del grupo, pierdan el miedo a equivocarse y aprovechen al máximo el tiempo que permanecen en la organización.

Otra recomendación es continuar con el uso de herramientas tecnológicas, pero también abrir la puerta a nuevas plataformas que faciliten aún más el trabajo contable y tributario. Hoy en día la tecnología es fundamental y, al mismo tiempo, una forma de motivar a los jóvenes que llegan con nuevas ideas y habilidades digitales.

También es importante que se mantenga y fortalezca el ambiente de trabajo positivo que se pudo vivir durante la pasantía. Sentirse en un espacio donde hay respeto, confianza y disposición para trabajar en equipo no solo hace más llevadera la rutina diaria, sino que también aumenta el compromiso de cada persona con la empresa.

A los futuros pasantes, recomendarles que lleguen con actitud abierta y ganas de aprender. Una pasantía no es solo un requisito para graduarse, es la oportunidad de enfrentarse a la vida laboral real. Habrá momentos de presión, fechas límites y tareas que parecen repetitivas, pero en cada una de ellas hay un aprendizaje. Es importante preguntar, tomar apuntes, observar y no tener miedo a equivocarse, porque de los errores también se aprende.

También aconsejar ser proactivos, no esperar únicamente a que les asignen tareas, sino

mostrar interés en participar, en apoyar y en buscar maneras de aportar. Esta disposición no solo enriquece la experiencia, sino que también deja una buena impresión en el lugar donde se realiza la práctica.

Finalmente, recomendar ver la pasantía como un espacio de crecimiento mutuo. La empresa ofrece su experiencia, su confianza y su conocimiento, y como pasantes debemos aportar, entusiasmo y ganas de aprender. Cuando ambas partes se reconocen como aliados en este proceso, la experiencia se convierte en un verdadero éxito para el futuro profesional.

## 14. Referencias

Acosta, D., & Navarrete, G. (2013). *Importancia del uso del software contable en pequeñas, medianas y grandes empresas del cantón Portoviejo*. Obtenido de La Técnica: Revista de las Agrocencias. ISSN 2477-8982, (10), 62-72.:

<https://revistas.utm.edu.ec/index.php/latecnica/article/download/572/445>

Agudelo, K. (2024). *Efectos de incorporar el enfoque de contabilidad tridimensional para el reconocimiento y contabilización de los costos ambientales en las organizaciones tradicionales*. Obtenido de Universidad de La Salle:

<https://ciencia.lasalle.edu.co/server/api/core/bitstreams/867bb788-163a-43da-951d-c835f8c39d7b/content>

Albarracín, V. (2015). *Crítica y análisis a la propuesta de norma del sistema documental contable*. Obtenido de Universidad de La Salle, Bogotá:

<https://ciencia.lasalle.edu.co/server/api/core/bitstreams/e4875271-4cf9-48d3-ab11-5484b1572cd6/content>

Astudillo, M. (2009). *La legalidad de los soportes contables digitales y los sistemas de gestión documental*. Obtenido de Universidad Libre:

<https://repository.unilibre.edu.co/handle/10901/14114>

Benavides, M. (2025). *Uso de aplicaciones de inteligencia empresarial y su influencia en la conciliación bancaria, empresa de hidrocarburos, San Isidro, 2021-2023*. Obtenido de Universidad Nacional Federico Villareal:

<https://repositorio.unfv.edu.pe/bitstream/handle/20.500.13084/10633/BENAVIDES%20HERRERA%2c%20MILAGRO%20DEL%20CIELO%20-%20FCFC.pdf?sequence=1&isAllowed=y>

- Camargo, L. (2014). *Efectos de la aplicación de la retención en la fuente tanto para el contribuyente como para el Estado colombiano contribuyente como para el Estado colombiano*. Obtenido de Universidad de La Salle, Bogotá:  
<https://ciencia.lasalle.edu.co/server/api/core/bitstreams/42f7e8b0-f627-4c96-a310-962a2652a4c1/content>
- Castillo, M. (2021). *Técnicas e instrumentos para recoger datos del hecho social educativo*. Obtenido de Retos de la Ciencia. 5(10), pp.50-61.:  
<https://retosdelacienciaec.com/Revistas/index.php/retos/article/view/349/373>
- Chalparizan, G. (2024). *La contabilidad como medio de prueba documental en el impuesto sobre la renta y complementario*. Obtenido de Revista de derecho Fiscal. 26 (nov. 2024), 257–294.: <https://revistas.uexternado.edu.co/index.php/fiscal/article/view/9995/17630>
- Congreso de la República de Colombia. (30 de Marzo de 1989). *Decreto ley 624 de 1989 Por el cual se expide el Estatuto Tributario de los impuestos administrados por la Dirección General de Impuesto Nacionales*. Obtenido de  
<https://www.funcionpublica.gov.co/eva/gestornormativo/norma.php?i=6533>
- Congreso de la República de Colombia. (1971). *Decreto 410 de 1971 Por el cual se expide el Código de Comercio*. Obtenido de  
<https://www.funcionpublica.gov.co/eva/gestornormativo/norma.php?i=41102>
- Congreso de la República de Colombia. (14 de Diciembre de 2015). *Decreto 2420 de 2015 Normas de contabilidad, de información financiera y de aseguramiento de información*. Obtenido de  
<https://www.funcionpublica.gov.co/eva/gestornormativo/norma.php?i=76745>
- Consejo Técnico de la Contaduría Pública. (2020). *Orientaciones sobre la aplicación de las NIIF*

en Colombia. Obtenido de <https://www.ctcp.gov.co/publicaciones-ctcp/orientaciones-tecnicas>

Cortes, M. (2024). *Elaboración de guía técnica para aplicación de retenciones en la fuente en la empresa Transportes Piedecuesta S.A. aplicable al año 2024*. Obtenido de Repositorio Institucional RI-UTS: <http://repositorio.uts.edu.co:8080/xmlui/handle/123456789/17220>

De la Hoz, A., Diaz, R., & Escorcía, J. (2020). *Normas Internacionales de Información Financiera: aplicación del estándar a las operaciones empresariales en Colombia*.

Obtenido de Univeisidad del Zulia : <https://www.redalyc.org/journal/290/29062641020/>

Dirección de Impuestos y Aduanas Nacionales. (2021). *Resolución 000124 de 2021*. Obtenido de DIAN: <chrome-extension://efaidnbmnnnibpcajpcgclefindmkaj/https://www.dian.gov.co/normatividad/Normatividad/Resoluci%C3%B3n%20000124%20de%2028-10-2021.pdf>

Dirección de Impuestos y Aduanas Nacionales. (2025). *Exógena tributaria*. Obtenido de <https://www.dian.gov.co/impuestos/sociedades/ExogenaTributaria/Presentacion/Paginas/default.aspx>

González, J. (2018). *El valor probatorio de la información exógena tributaria en Colombia*.

Obtenido de Revista de derecho Fiscal. 13 (nov. 2018), 253–271.:

<https://revistas.uexternado.edu.co/index.php/fiscal/article/view/5683>

Guerrero, J., & Santiago, W. (2021). *Creación de un Outsourcing Contable y de capacitaciones en ciencias contables focalizado en los administradores, gerentes y dueños de empresas*.

Obtenido de Corporación universitaria minuto de Dios:

<https://repository.uniminuto.edu/items/97132c16-6f60-45c3-8a7f-e23903511c47>

Guevara, G., Verdesoto, A., & Castro, N. (2020). *Metodologías de investigación educativa*

(*descriptivas, experimentales, participativas, y de investigación-acción*). Obtenido de Recimundo 4.(3) 163-173:

<https://www.recimundo.com/index.php/es/article/view/860/1363>

Hernández, R., & Mendoza, C. (2020). *Metodología de la investigación: las rutas cuantitativa, cualitativa y mixta*. Obtenido de Mc Graw Hill Education: [chrome-](#)

[extension://efaidnbmnnnibpcajpcgiclfndmkaj/https://bellasartes.upn.edu.co/wp-content/uploads/2024/11/METODOLOGIA-DE-LA-INVESTIGACION-Sampieri-Mendoza-2018.pdf](https://efaidnbmnnnibpcajpcgiclfndmkaj/https://bellasartes.upn.edu.co/wp-content/uploads/2024/11/METODOLOGIA-DE-LA-INVESTIGACION-Sampieri-Mendoza-2018.pdf)

Instituto Nacional de Contadores Públicos de Colombia. (2018). *El escepticismo de los outsourcing*. Obtenido de <https://incp.org.co/recursos-tecnicos/spatia/documento-de-conclusiones/2018/09/escepticismo-los-outsourcing-2/>

Ministerio de Educación Nacional. (2025). *Retención en la fuente - Impuesto sobre la renta*. Obtenido de [chrome-](#)

[extension://efaidnbmnnnibpcajpcgiclfndmkaj/https://www.mineduccion.gov.co/1621/articles-304903\\_archivo\\_pdf\\_retencionenlafuente.pdf](https://efaidnbmnnnibpcajpcgiclfndmkaj/https://www.mineduccion.gov.co/1621/articles-304903_archivo_pdf_retencionenlafuente.pdf)

Montenegro, I., & Pérez, M. (2025). *Análisis de la importancia del plan de pasantías en el desarrollo profesional de estudiantes universitarios en una empresa de la ciudad de Guayaquil*. Obtenido de Repositorio Institucional de la Universidad Politécnica Salesiana: <https://dspace.ups.edu.ec/handle/123456789/30127>

Muñoz, F., Rodríguez, L., & Guevara, C. (2023). *Concientización del reporte de información exógena tributaria en Colombia*. Obtenido de Revista Tajamar 2(2), 18–25:

[https://publicaciones.litoral.edu.co/index.php/revista\\_tajamar/article/view/28/35](https://publicaciones.litoral.edu.co/index.php/revista_tajamar/article/view/28/35)

Oltra, R., Gil, H., & Guerola, V. (2018). *Metodología para la selección de sistemas ERP para*

- PYMES*. Obtenido de 3c Empresa: investigación y pensamiento crítico, ISSN-e 2254-3376, Vol. 7, N°. 4, 2018, págs. 10-33:  
<https://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=6708531>
- Perez, S. (2020). *Dominio y percepción de las NIIF por los contadores públicos en Barranquilla, Colombia*. Obtenido de Pontificia Universidad Javeriana:  
<https://www.redalyc.org/journal/3836/383674609020/>
- Posada, J., & Cardona, J. (2024). *Causas del incumplimiento de las obligaciones tributarias formales y sustanciales en las empresas del sector textil en Bello*. Obtenido de Repositorio Corporación Universitaria Minuto de Dios:  
<https://repository.uniminuto.edu/items/9ab9fe9d-4423-423d-a957-dcac6e2ce2e2>
- Quijano, N., & Romo, D. (2022). *Descripción de los cambios efectuados en la información exógena y su importancia para los núcleos de apoyo fiscal (NAF)*. Obtenido de Repositorio Universidad Cooperativa de Colombia: <chrome-extension://efaidnbmnnnibpcajpcglclefindmkaj/https://repository.ucc.edu.co/server/api/core/bitstreams/cb656cb6-6093-4a3a-98dd-1f5d8e888071/content>
- Rivera, A., & Tellez, D. (2023). *Conservación de la contabilidad y soporte en Colombia*. Obtenido de Repositorio Universidad El Bosque: <chrome-extension://efaidnbmnnnibpcajpcglclefindmkaj/https://repositorio.unbosque.edu.co/server/api/core/bitstreams/68c534a6-537c-4db6-b289-876612d1d0ed/content>
- Rivero, A. (2023). *Metodología de la investigación científica: Fundamentos y aplicaciones de los niveles, tipos y enfoques (versión preliminar)*. Obtenido de Tesisnet Internacional: <chrome-extension://efaidnbmnnnibpcajpcglclefindmkaj/https://tesisnet.com/wp-content/uploads/2023/10/Tesisnet-Internacional-Metodologia-de-la-investigacion->

[cientifica.pdf](#)

Torres, A. (2019). *Elementos de un sistema de información contable efectivo*. Obtenido de Quipukamayoc, 27(53), 73-79.: <https://core.ac.uk/download/pdf/304895619.pdf>

Universidad de Cundinamarca. (s.f.). *Contaduría Pública*. Obtenido de

<https://www.ucundinamarca.edu.co/index.php/programas/pregrado/facultad-de-ciencias-administrativas-economicas-y-contables/contaduria-publica>

Velasquez, J. (2025). *Implementación de outsourcing contable en los costos de las empresas*.

Obtenido de Repositorio académico USMP: [chrome-](#)

[extension://efaidnbmnnnibpcajpcgglefindmkaj/https://repositorio.usmp.edu.pe/bitstream/handle/20.500.12727/18540/velasquez\\_hjt.pdf?sequence=1&isAllowed=y](https://repositorio.usmp.edu.pe/bitstream/handle/20.500.12727/18540/velasquez_hjt.pdf?sequence=1&isAllowed=y)

Visbal, A., Zorro, D., Guevara, S., Morales, Y., & Gutiérrez, A. (2024). *Manual de Integración de la Información Financiera para la Información Exógena: Proceso de Consultoría En Entidad Eclesiástica sin Ánimos de Lucro*. Obtenido de Repositorio Corporación

Universitaria Adventista Colombia:

[https://repository.unac.edu.co/bitstream/handle/123456789/1360/FINAL\\_Experiencias%20en%20procesos%20contables-61-81.pdf?sequence=1&isAllowed=y](https://repository.unac.edu.co/bitstream/handle/123456789/1360/FINAL_Experiencias%20en%20procesos%20contables-61-81.pdf?sequence=1&isAllowed=y)

## Anexos

## Anexo 1: Carta de aceptación de pasantías



NIT. 901.618.902-0

**Fecha:** 30 de octubre de 2024

**Doctor**  
**César Augusto Giraldo Duque**  
Coordinador Programa Contaduría Pública  
Universidad de Cundinamarca – Facatativá

Estimado Doctor Giraldo Duque:

Por medio de la presente, me permito comunicarle que la empresa **MORALES ASOCIADOS SAS** acepta a la estudiante **Yesenia Judith Orjuela Moreno**, identificada con C.C. No. 1.001.094.230, para que realice sus pasantías en nuestra empresa.

Estamos seguros de que la señorita Yesenia Orjuela será una valiosa adición a nuestro equipo durante el periodo de sus prácticas, y estamos comprometidos a brindarle una experiencia formativa que contribuya significativamente a su desarrollo profesional en el campo de la contaduría pública.

Cualquier documentación adicional o requisito que sea necesario, quedo atenta para atenderlo a la mayor brevedad.

Agradezco su atención y colaboración.

Cordialmente,



**Erika Geraldin Morales Rodriguez**  
Gerente General  
C.C. 1.070.962.772  
MORALES ASOCIADOS SAS  
312 537 9003  
gerencia@moralesasociadoscol.com

312 537 9003  
CR 3 # 8-187 Facatativá - Colombia  
gerencia@moralesasociadoscol.com  
www.moralesasociadoscol.com

## Anexo 2: Carta finalización y aprobación de pasantías



**Fecha:** 01 de octubre de 2025

**Doctor**  
**César Augusto Giraldo Duque**  
Coordinador Programa Contaduría Pública  
Universidad de Cundinamarca – Facatativá

Estimado Doctor Giraldo Duque:

Por medio de la presente, me permito comunicarle que la estudiante **Yesenia Judith Orjuela Moreno**, identificada con C.C. No. 1.001.094.230, culminó satisfactoriamente su periodo de pasantías en la empresa **Morales Asociados S.A.S.**, cumpliendo un total de **640 horas** asignadas.

Durante el desarrollo de sus actividades, la estudiante demostró compromiso, responsabilidad y disposición para el aprendizaje, contribuyendo al cumplimiento de las funciones asignadas.

Cualquier documentación adicional o requisito que sea necesario, quedo atenta para atenderlo a la mayor brevedad.

Agradezco su atención y colaboración.

Cordialmente,

**Erika Geraldin Morales Rodriguez**  
Gerente General  
C.C. 1.070.962.772  
MORALES ASOCIADOS SAS  
312 537 9003  
[gerencia@moralesasociadoscol.com](mailto:gerencia@moralesasociadoscol.com)

312 537 9003

CR 3 # 8-187 Facatativá - Colombia

[gerencia@moralesasociadoscol.com](mailto:gerencia@moralesasociadoscol.com)

[www.moralesasociadoscol.com](http://www.moralesasociadoscol.com)